



LA IGLESIA



ENERO
A
DICIEMBRE
1999

Ilmo. Sr. Don Juan de Galavis

Órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá
Fundado en 1905



LA IGLESIA



Ilmo. Sr. Don Juan de Galavis

C **Contenido**

1. Nuestra Portada - Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Fermín de Vergara O.S.A. Décimo Sexto Arzobispo de Santafé	15
2. Plan de Pastoral	25
Mensaje del Señor Arzobispo de Bogotá	25
Plan Global de Pastoral 1999 - 2008	27
1. Mirada Sinodal sobre la Arquidiócesis y la Región Metropolitana de Santafé de Bogotá	27
2. Nuestra respuesta a la luz de la parábola del buen samaritano	32
2.1 La Iglesia, como buen samaritano, en la región metropolitana de Bogotá	32
2.2 Un hombre bajada de Jerusalén a Jericó	34
2.3 Un hombre caído en manos de los bandidos	34
2.4 Un sacerdote y un levita, al verlo, pasaron por otro lado	35
2.5 El núcleo de la parábola: tuvo compasión	37
2.6 Las acciones del samaritano	39
2.7 Lo que gastes de más te lo pagaré a la vuelta. Espiritualidad de la misericordia para la región metropolitana	40
2.8 El buen samaritano, Marta y María	40
2.9 Criterios de evangelización a la luz de la Parábola	41
3. Estructura del plan	42
3.1 Instancias de elaboración y ejecución del Plan Global	43
3.2 Campos, ámbitos y niveles	43
4. Objetivo general	47
5. Criterios pastorales generales	47
5.1 En relación con la espiritualidad	47
5.2 En relación con el tipo de Iglesia	47
5.3 En relación con el tipo de acción pastoral	48
5.4 En relación con la organización de la acción pastoral	49
5.5 En relación con los destinatarios de la acción pastoral	49
5.6 En relación con los responsables de la acción pastoral	49
5.7 En relación con la pedagogía de la acción pastoral	49
6. Campos, ámbitos y niveles	51
6.1 Campo de arraigo en Jesucristo Palabra de Vida	51
6.2 Campo de vida en comunión	52
6.3 Campo del servicio a las personas y a la sociedad	54
7. Estructuras y organismos pastorales	57
7.1 Definición y finalidad	57
7.2 Estructuras y organismos arquidiocesanos	57
8. Acompañamiento y evaluación	60
Plan Global de la Arquidiócesis: fruto maduro del Sínodo	61
3. Realidad de la Arquidiócesis de Bogotá y los retos pastorales de hoy	63

LA IGLESIA

Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Fundado en 1905

Director: Monseñor José Ignacio Ortega Franco

Tarifa postal reducida No. 379 de la Administración Postal Nacional

Año de Publicación 93 - enero a diciembre de 1999 - Números 1-12

Tarifa para Libros y Revistas No. 459 de Adpostal Nacional

Artes e Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.

Tels.: 260 1680 - 413 6884

Bogotá, D.C. - Mayo 2002

4.	La Arquidiócesis de Bogotá - Hace 50 años	67	Septiembre - Asalto y profanación en templo de la Capuchina	109
5.	Conmemoraciones Jubilares	71	Semana del seminario de Bogotá	109
	50 años de creación de la Parroquia de San Juan Bosco	71	Octubre - Congreso de unidad arquidiocesana	109
	50 años del Colegio Hermanas Misioneras de la Consolata	71	Noviembre	110
	Jubilados sacerdotales	71	Encuentro general del clero de Bogotá	110
6.	100 años del Concilio plenario de la América Latina	73	Ordenaciones y ministerios en Bogotá	111
7.	150 años de El Catolicismo - Un siglo y medio	79	Nueva Sede para Emaús	112
	En los 150 años de El Catolicismo	82	Un poco de historia	112
	150 años "El Catolicismo", Decano de la prensa colombiana	84	Fallecimientos	114
	"Quincenario"	85	9. Homilías del Señor Arzobispo	117
	"El primer editorial"	87	Homilía Misa Crismal - Catedral Primada de Colombia	117
	Semanario	88	Sexta Palabra "Todo está consumado"	120
	Un soldado	89	Eucaristía Cuadragésimo Octavo Aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia - Iglesia de San Ignacio de Loyola	123
	Su vida	89	Homilía para la Ceremonia de investidura e imposición de insignia y hábito de cinco caballeros de la soberana orden militar de Malta	125
	Monseñor Ismael Perdomo y El Catolicismo	91	Homilía para la solemnidad del Sagrado Corazón	128
	La última época de la redacción de El Catolicismo	94	Homilía del Arzobispo de Bogotá Monseñor Pedro Rubiano Sáenz en la misa de la Plaza de Bolívar el sábado 10 de julio en la Eucaristía en honor de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá	131
8.	Noticias	97	Oración del presidente Andrés Pastrana	134
	Monseñor Pedro Rubiano Sáenz nombrado canónigo honorario de Maguncia	97	Invitación del Santo Padre	135
	Nombrados obispo zonal y vicario episcopal	98	Homilía para el día de la Independencia Nacional - 20 de julio de 1999	136
	Monseñor Paolo Romeo, Nuncio en Canadá	98	Homilía para la celebración de los jubileos sacerdotales 1999	139
	Nuevo nuncio apostólico para Colombia	100	Eucaristía orden del Santo Sepulcro	142
	Arzobispo titular de Midia nuncio apostólico en Colombia	100	Homilía en la ordenación de presbíteros - sábado 4 de diciembre de 1999	145
	Noticias 1999	101	Discursos, intervenciones, comunicados y mensajes	148
	La arquidiócesis de Bogotá se une al dolor de las diócesis de Armenia y Pereira	101	Discurso - Seminario latinoamericano de pastoral migratoria - El pastor y los migrantes	148
	Solidaridad de católicos de Bogotá con el eje cafetero	102	1. Dios padre nos da a su Hijo y cumplida su misión lo acoge y lo glorifica	149
	Febrero - Música en los templos iniciativa de la Arquidiócesis de Bogotá	102	2. El pastor, buen samaritano	150
	Centro para discapacitados por la violencia	103	3. El pastor y las migraciones	151
	Marzo	103	Discurso - Bendición de la sede de la Corte Suprema de Justicia	152
	Campaña de pastoral penitenciaria en Bogotá	103	Discurso - Te Deum a los veinte años de la fundación de la Universidad de la Sabana	154
	Sede para la escuela de diaconado permanente de la Arquidiócesis de Bogotá	104	Discurso - I Congreso internacional de teología	156
	Misa crismal	105	Colombia en el nuevo milenio	159
	Abril	105	Comunicado	164
	Domingo 25 de abril XXXVI jornada mundial de oración por las vocaciones, mensaje pontificio	105	Rechazo a arremetida guerrillera	164
	Mayo	106	Saludo pascual del arzobispo de Bogotá	165
	Junio - Solemne fiesta del Sagrado Corazón	106	Mensajes	167
	Fiesta del Papa 99, promover en toda la Iglesia el regalo para el Papa	106	La reconciliación nos prepara para la pascua	167
	Prelados pontificios en el clero de Bogotá	106	Mensaje de saludo del señor arzobispo de Bogotá al IV congreso nacional de la ESPAC	168
	Julio - Arquidiócesis de Bogotá, ordenación de nuevos sacerdotes ..	107		
	Agosto	108		

"Jesucristo es la Verdadera Novedad", mensaje navideño del Arzobispo de Bogotá	170
10. Cartas pastorales	173
Carta pastoral del Arzobispo de Bogotá, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz	173
Carta Pastoral - Celebración del año santo 2000	175
Cartas - ¿Los pecados de la Iglesia?	177
Respuesta del Arzobispo de Bogotá a carta pública de Alvaro Leyva	180
Carta del Arzobispo de Bogotá - Cercanía y solidaridad ante el asesinato de Jesús Antonio Bejarano	181
11. Jubileo del Año Santo 2000	183
Bogotá se prepara	183
Celebración del año santo 2000	183
Calendario del Gran Jubileo del año 2000	184
1. Objetivo general del año santo jubilar	184
2. Objetivos específicos	184
3. Criterios	185
4. Los signos del Gran Jubileo	185
5. Inauguración solemne del año santo jubilar y liturgia de Navidad	186
El Comité Arquidiocesano para Jubileo	186
¿El Gran Jubileo del Año 2000 está a las Puertas!	187
Iglesia particular de Bogotá y Jubileo	188
Informe Comité Arquidiocesano	190
Invitación a una fiesta nupcial	191
El camino que hemos recorrido	193
Fase propiamente preparatoria	195
Oración del Jubileo del año 2000	196
¡Duc in Altum!	197
12. Con motivo de un mensaje del Papa a los Sacerdotes	199
Juan Pablo II a los sacerdotes	199
Perfil del sacerdote del nuevo milenio	200
El presbítero ante el tercer milenio	201
1. Al servicio de la nueva evangelización	201
2. Maestros de la Palabra	202
3. Ministros de los sacramentos	203
4. Pastores celosos de su grey	204
13. Nombramientos	207
Párrocos	207
Vicarios parroquiales	210
Admisión de candidatos a las órdenes sagradas	213
Administradores parroquiales	214
Adscritos	215
Arciprestes	215
Asesores	217
Caja de Auxilios del Clero	217

Capellanes	217
Censor	218
Colegio de consultores	219
Consejo presbiteral	219
Coordinador	220
Delegados	220
Consejo de laicos	220
Director ejecutivo	221
Equipo de formadores del seminario	221
Creación de parroquias	221
Gerente y representante legal	221
Incardinación	222
Institución de ministerios	222
Junta Directiva	222
Nombramientos para examen extraprocesal	223
Ordenaciones sagradas	223
Pastoral Vocacional	224
Rector	224
Renuncias aceptadas	224
Representantes	224
Revisor fiscal	225
Secretario notario	225
Suspensión de licencias ministeriales	225
Tribunal eclesiástico	226
Vicarios episcopales	226
Ajam - Apostolado ambiental juvenil	226
Arancel	226
Cursillos de cristiandad	227
El Catolicismo	227
Erección canónica de casas religiosas y laicales	227
Excomuniación	228
Reforma de estatutos	228
14. Decretos	229
Decreto No. 432	229
Decreto No. 433	230
Decreto No. 434	231
Decreto No. 435	231
Decreto No. 436	232
Decreto No. 437	232
Decreto No. 438	233
Decreto No. 439	234
Decreto No. 440	234
Decreto No. 440 Bis	235
Decreto No. 441	236
Decreto No. 442	237
Decreto No. 443	238
Decreto No. 444	239
Decreto No. 445	240

Decreto No. 446.....	241
Decreto No. 447.....	241
Decreto No. 448.....	242
Decreto No. 449.....	243
Decreto No. 450.....	244
Decreto No. 451.....	245
Decreto No. 452.....	246
Decreto No. 453.....	246
Decreto No. 454.....	247
Decreto No. 455.....	248
Decreto No. 456.....	249
Decreto No. 457.....	250
Decreto No. 458.....	252
Decreto No. 459.....	252
Decreto No. 460.....	254
Decreto No. 461.....	255
Decreto No. 462.....	256
Decreto No. 463.....	257
Decreto No. 464.....	257
Decreto No. 465.....	258
Decreto No. 466.....	259
Decreto No. 467.....	260
Decreto No. 468.....	260
Decreto No. 469.....	261
Decreto No. 470.....	262
Decreto No. 471.....	264
Decreto No. 472.....	264
Decreto No. 473.....	266
Decreto No. 474.....	267
Decreto No. 475.....	267
Decreto No. 476.....	268
Decreto No. 477.....	268
Decreto No. 478.....	269
Decreto No. 479.....	270
Decreto No. 480.....	271
Decreto No. 481.....	272
Decreto No. 482.....	273
Decreto No. 483.....	273
Decreto No. 484.....	274
Decreto No. 485.....	275
Decreto No. 486.....	276
Decreto No. 487.....	277
Decreto No. 488.....	277
Decreto No. 489.....	278
Decreto No. 490.....	279
Decreto No. 491.....	279
Decreto No. 492.....	281
Decreto No. 493.....	281
Decreto No. 494.....	282

Decreto No. 495.....	283
Decreto No. 496.....	283
Decreto No. 497.....	284
Decreto No. 498.....	284
Decreto No. 499.....	285
Decreto No. 500.....	285
Decreto No. 501.....	286
Decreto No. 502.....	286
Decreto No. 503.....	287
Decreto No. 504.....	288
Decreto No. 505.....	288
Decreto No. 506.....	289
Decreto No. 507.....	289
Decreto No. 508.....	290
Decreto No. 509.....	290
Decreto No. 510.....	291
Decreto No. 511.....	291
Decreto No. 512.....	292
Decreto No. 513.....	293
Decreto No. 514.....	293
Decreto No. 515.....	294
Decreto No. 516.....	295
Decreto No. 517.....	295
Decreto No. 518.....	296
Decreto No. 519.....	297
Decreto No. 520.....	297
Decreto No. 521.....	298
Decreto No. 522.....	299
Decreto No. 523.....	300
Decreto No. 524.....	300
Decreto No. 525.....	302
Decreto No. 526.....	302
Decreto No. 527.....	303
Decreto No. 528.....	303
Decreto No. 529.....	304
Decreto No. 530.....	305
Decreto No. 531.....	305
Decreto No. 532.....	307
Decreto No. 533.....	308
Decreto No. 534.....	309
Decreto No. 535.....	309
Decreto No. 536.....	310
Decreto No. 537.....	310
Decreto No. 538.....	311
Decreto No. 539.....	312
Decreto No. 540.....	312
Decreto No. 541.....	313
Decreto No. 542.....	314
Decreto No. 543.....	314

Decreto No. 544	315
Decreto No. 545	316
Decreto No. 546	317
Decreto No. 547	317
Decreto No. 548	319
Decreto No. 549	319
Decreto No. 550	320
Decreto No. 551	321
Decreto No. 552	322
Decreto No. 553	322
Decreto No. 554	323
Decreto No. 555	324
Decreto No. 556	325
Decreto No. 557	326
Decreto No. 558	326
Decreto No. 559	327
Decreto No. 560	328
Decreto No. 561	328
Decreto No. 562	329
Decreto No. 563	330
Decreto No. 564	330
Decreto No. 565	332
Decreto No. 566	334
Decreto No. 567	336
Decreto No. 568	337

1999

Año de Dios Padre

Este tercer año el sentido del “camino hacia el Padre” deberá llevar a todos a emprender, en la adhesión a Cristo Redentor del hombre, un camino de auténtica conversión, que comprende tanto un aspecto “negativo” de liberación del pecado, como un aspecto “positivo” de elección del bien.

Será, oportuno, especialmente en este año, resaltar la virtud teologal de la caridad.

La caridad, en su doble faceta de amor a Dios y a los hermanos, es la síntesis de la vida moral del creyente.

Juan Pablo II
Tertio Millennio Adveniente

Oración del Santo Padre Juan Pablo II para el tercer año de preparación del Gran Jubileo del Año 2000

**DIOS CREADOR DEL CIELO Y DE LA TIERRA,
PADRE DE JESÚS Y PADRE NUESTRO**

Bendito seas, Señor,
Padre que estás en el cielo,
porque en tu infinita misericordia
te has inclinado sobre la miseria del hombre
y nos has dado a Jesús, tu Hijo, nacido de mujer,
nuestro salvador y amigo, hermano y redentor.
Gracias, Padre bueno,
por el don del Año jubilar;
haz que sea un tiempo favorable,
el año del gran retorno a la casa paterna,
donde Tú, lleno de amor, esperas a tus hijos descarriados
para darles el abrazo del perdón
y sentarlos a tu mesa,
vestidos con el traje de fiesta.

¡A ti, Padre, nuestra alabanza por siempre!

Padre clemente,
que en el Año Santo
se fortalezca nuestro amor a ti y al prójimo:
que los discípulos de Cristo promuevan la justicia y la paz;
se anuncie a los pobres la Buena Nueva
y que la madre Iglesia haga sentir su amor de predilección
a los pequeños y marginados.

¡A ti, Padre, nuestra alabanza por siempre!

Padre justo,
que el gran jubileo sea una ocasión propicia
para que todos los católicos descubran el gozo
de vivir en la escuela de tu palabra,

abandonándose a tu voluntad;
que experimenten el valor de la comunión fraterna
partiendo juntos el pan
y alabándote con himnos y cánticos espirituales.

¡A ti, Padre, nuestra alabanza por siempre!

Padre, rico en misericordia,
que el santo Jubileo sea un tiempo de apertura,
de diálogo y de encuentro
con todos los que creen en Cristo
y con los miembros de otras religiones:
en tu inmenso amor,
muestra generosamente tu misericordia con todos.

¡A ti, Padre, nuestra alabanza por siempre!

Padre omnipotente,
haz que todos tus hijos sientan
que en su caminar hacia ti,
meta última del hombre,
los acompaña bondadosa la Virgen María,
icono del amor puro,
elegida por ti para ser Madre de Cristo y de la Iglesia.

¡A ti, Padre, nuestra alabanza por siempre!

A ti, Padre de la vida,
principio sin principio,
suma bondad y eterna luz,
con el Hijo y el Espíritu,
honor y gloria, alabanza y gratitud
por los siglos sin fin. Amén.

Joannes Paulus PP. II

Nuestra Portada

A la comunidad eclesial va mi apremiante llamamiento a que haga del año del Padre el año de la caridad efectiva, de la caridad de las obras por medio de la plena participación de todas las instituciones eclesiales. San Ignacio de Antioquia escribió a los Efesios que la caridad es el camino que lleva a Dios. La fe y la caridad son el principio y la meta de la vida; la fe es el principio y la caridad el fin (cf. PGV, 651). Todas las virtudes forman el cortejo de esas dos para llevar al hombre a la perfección. San Agustín, por su parte, enseña: "Así pues, si no dispones de tiempo para escudriñar todas las páginas santas, para quitar todos los velos a sus palabras y penetrar en todos los secretos de las Escrituras, mantente en el amor del que pende todo; así tendrás lo que allí aprendiste e incluso lo que aún no has aprendido".

S.S. Juan Pablo II

ILMO. SR. D. FR. DIEGO FERMÍN DE VERGARA, O. S. A. DÉCIMO SEXTO ARZOBISPO

Bautizado en San Martín de Valongo (Diócesis de Orense, Galicia) el 31 de julio de 1675. Según datos suministrados por el autor de las Genealogías de Galicia, R.P. José Crespo Pozo, Mercedario, eran sus padres el Capitán D. Martín Fermín de Vergara y doña Manuela Rivera de Vergara.

El futuro Arzobispo de Santafé fue muy generoso para con su tierra natal: desde América envió dinero para que se construyera, iglesia, casa cural y escuela. En la fachada de la Iglesia actual existe una inscripción que dice: "Hízose esta Iglesia con limosna del Ilmo. Sr. Don Diego Fermín de Vergara y la soportó el Sr. Don Francisco Fermín de Vergara, Canónigo de Orense año de 1754". En la fachada lateral de la Iglesia se encuentra una piedra en la que están esculpidas armas del Prelado, y en una casa de la población llamada de Veracruz, se encuentra un retrato al óleo del Arzobispo.



El Señor Vergara ingresó al Convento de Agustinos de Santiago de Compostela, que pertenecía a la Provincia de Castilla; fue después Regente de estudios en el convento de Santiago de Compostela; Definidor de la

provincia, Prior del Convento de San Felipe en Madrid. Fue además examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo y Teólogo de la Nunciatura Apostólica de Madrid. Se distinguió por su caridad para con los pobres.

Nombrado Obispo de Popayán el 20 de diciembre de 1732. Las Bulas probablemente le fueron expedidas el 13 de marzo de 1733. Por julio de ese año llegó a conocimiento del Capítulo de Popayán el nombramiento; ignoramos dónde y cuándo recibió la plenitud del sacerdocio; el 28 de noviembre de 1735 presentó personalmente al Capítulo su Real Cédula, sus Bulas y tomó posesión de la Sede.

El 2 de febrero de 1736, un terrible temblor hizo grandes estragos de Popayán; la "Verdadera relación de lo que el Señor Obispo de Popayán ejecutó en este Obispado en servicio de Dios, del Rey Nuestro Señor y en beneficio de sus ovejas" escrita en Popayán el 10 de diciembre de 1738 por el Presbítero D. Eugenio del Castillo y Orozco, cuenta así lo acaecido, y las labores del Señor Vergara:

"A dos meses de haber este Prelado entrado en esa ciudad acaeció un furioso temblor, que arruinó las más de las Iglesias de la ciudad y obispado y maltrató otras dejándolas incapaces de poder servir, hallándose de repente, sin tener templos en donde oír misa, ni sermones, que lastimó tanto el corazón de este Prelado, que aunque se hallaba muy enfermo, celoso del amor de sus ovejas dejó la cama y mandó se hiciese una procesión muy solemne con Nuestra Señora del Rosario imagen milagrosa en esta ciudad (cuyo rosario cantado por las calles había establecido este Prelado) en acción de gracias de que habiendo sido las ruinas tantas, ninguna persona había peregrado. Asistió aunque cayéndose (casi) muerto a la procesión y al fin de ella predicó en la puerta de la Catedral con imponderable espíritu, exhortando los fieles a la enmienda de sus vidas escandalosas si no querían experimentar los rigores del cielo. Dio orden se hiciesen Misiones que duraron muchos días, las que se ejecutaron con gran fruto de las almas".

"A pocos días abrió la visita de esta ciudad, la que era muy necesaria por los muchos pecados públicos, que en ella había, con la que se remediaron perniciosos escándalos, pues sin distinción de personas, no perdonando a ninguno, contuvo muchos que por su vanidad, y soberbia, les parecía, no se les atrevería: desterró muchas malas mujeres, se hicieron muchos casamientos de lo que resultó templarse los justos enojos de Dios".

"Sin cerrar la visita, por convenir así, salió aún enfermo, a visitar el Obispado instalado de la gran necesidad que había de eso, pues en muchos años sólo

visitadores y no Prelados, lo habían hecho. Entró a las provincias del Chocó, en donde no se da paso que no sea con riesgo de la vida, así por la suma abundancia de vboras, ríos caudalosos, desechas tempestades, como por otros continuos peligros. Halló en la provincia de Nóvita las pocas Iglesias que hay, más indecentes que caballerizas. Dio orden se hiciese Iglesia nueva en el real de Nóvita, siendo su limosna la primera y más cuantiosa para alentar a los fieles a que coadyuvasen, como se logró".

"Erigió en el Curato de Cajón ayuda de Parroquia por ser esta indecentísima; y la Iglesia de Noanama indigna de serlo, la mandó adornar concurriendo con lo que pudo para su decencia. Hizo el mayor esfuerzo en buscar los indios dispersos por varios rincones, fugitivos de las tiranías de los Corregidores y reducirlos a poblado como es orden de los Reyes Católicos; de esta provincia pasó a la del Citará en donde por más retirada halló infinito que remediar, y en ella dividió todos los curatos que tiene la religión de San Francisco, mal tenidos, pues ni los ganaron ni conquistaron con la predicación aquellos indios por estar muy mal servidos y sin asistencia los R^o de Minas dejando a cada cura el terreno, que fácilmente pueden asistir, de lo que los dueños de minas y mineros quedaron muy gustosos, por poder lograr así sus cuadrillas, la mejor asistencia espiritual, y lo que es más, creo Dios se daría por muy servido. En esa provincia erigió el Curato de Beté, pueblo de indios muy distante de cura que lo pudiera asistir".

"De esta provincia pasó por montañas asperísimas a la de Antioquia en cuyo tránsito gastó más de un mes a pie, sin hallar en todo este tiempo casa ni persona humana por ser todo inhabitable, con peligro inminente de la vida, por ser, y estar todas estas montañas llenas de tigres, leones, osos, infinitas vboras y otras mil sabandijas ponzoñosas de las que Dios fue servido librarle pero padeció mucho, y toda su familia, por ser preciso andarlo a pie, y en muchas apartes descalzo, por ríos, arroyos y despeñaderos por no haber otra forma de transitar.

La ciudad de Antioquia es un rincón del mundo que por muy retirado y hoy pobrísimo, rara vez o ninguna llega allá el Prelado por lo que viven con gran libertad. Allí los haberes reales robados por el cura de aquella ciudad, los que le hizo pagar, embargándole la renta. La Iglesia robada por el mismo Cura, y arruinándose por las cuatro esquinas por lo que le depuso de Vicario, Juez de Diezmos, y Mayordomo de la Fábrica. Dividió aquel Curato y aplicó el de Sopetrán lo que convino para que los fieles estuviesen mejor atendidos. Erigió de nuevo el curato de San Jerónimo que estaba usurpado. Dio orden de repararse la Iglesia de la ciudad de Atioquia que se venía al suelo sin remedio.

Ayudó a su reparto con doscientos pesos de oro, y subió al monte con su familia a buscar y traer piedra sobre sus hombros para el reparo de ella, para ejemplo de los vecinos. Mandó erigir la capilla de Santa Lucía que había abrasado un incendio, por ser la primera Iglesia en que los Conquistadores oyeron misa, y ayudó con cuarenta pesos de oro para su fábrica”.

“Dividió los curatos de Opuzamá, Anserma, Cartago, Santa Ana, Roldanillo, Buga, Candelaria, Llanogrande, Quinamayo, Tunia y todos los demás que no se podían servir por un Cura, por la gran distancia, y por hallarse como en su primera fundación. Erigió tres cuartos de indios, el de la Loma de las piedras por haberles un mal sacerdote quitado las tierras a los indios, quemándoles la iglesia y casas por lo que se huyeron a los montes y fue preciso juntarlos y reducirlos a sus tierras, costear canoas para buscarlos por los ríos abajo y arriba, buscar personas de satisfacción que trajesen al pueblo que se formó de nuevo con Iglesia, casas y todo lo necesario a lo que sólo el celo de este Pastor ocurrió; púsoles cura y ayudó con todo lo necesario para la vida humana dejándoles en posesión de sus tierras en paz y en quietud. Erigió el Curato de el Toribio de indios, y les puso cura, muy lenguaaz, que los instruya en los divinos Misterios. Erigió el de Pedregal de indios que estaban despojados de sus tierras de las que tienen ya posesión, iglesia y casas. Con los indios Andaquíes, encargados por su Majestad (Dios le guarde) al Obispo de Popayán, ha sido, y es este Prelado sumamente piadoso, habiéndoles puesto cura lenguaaz, caudillo que los gobierne y que sabe bien su lengua, enviándoles ropas para vestirlos, surtióles de herramientas para trabajar, y de todo cuanto piden y necesitan que son por extremo pobrísimos y salen de los montes desnudos. Su caridad así en esta ciudad como en todo su obispado es muy notoria, asistiendo a los enfermos con medicinas y comida, vistiendo infinitos pobres desnudos.

En la visita de su Obispado remedió infinitos escándalos, predicó con gran fervor exhortando a los indios, a los negros y a todo linaje de gentes al conocimiento del verdadero Dios. Supo castigar escándalos y corregir los más soberbios y altivos para así sujetar la ínfima plebe, por lo que ha padecido de muchos malos cristianos, o gentiles en sus costumbres muchas calumnias. En todas las iglesias capaces ha erigido cofradías del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora y Ánimas del Purgatorio. Ha puesto gran cuidado en que las ciudades en donde hay sacerdotes se junten a practicar el moral para los confesores sepan lo que deben. Ha mandado con gran rigor se observen las Ordenanzas Reales, en orden a doctrinas a los Indios los que defiende como buen Pastor de los muchos enemigos que tienen. Ha procurado y trabajado mucho en quitar idolatrías, supersticiones, borracheras

públicas y otros muchos abusos. Ha levantado la Iglesia de San Agustín de Cali, y está levantando la de San Agustín de esta ciudad que arruinó el templo” (Archivo General de Indias–Audencia de Quito 134).

El Rey nombró al Señor Vergara para Arzobispo de Santafé por Cédula dada en San Ildefonso el 24 de septiembre de 1740; el 19 de diciembre le fueron expedidas las Bulas, y las Ejecutoriales despachadas el 26 de enero del año siguiente. Con el nombramiento llegó la real Cédula de ruego y encargo. El 24 de marzo de 1741 el Señor Vergara escribía, “aseguran el acierto de su gobierno en lo santo y prudente de sus consejos, hallándose éstos y otras muchas cualidades en ese Ilustre Cabildo Metropolitano, debo yo cerrar los ojos para el acierto del mío, cuando llegue el caso, pues conozco que cada individuo de ese ilustre congreso es más benemérito que yo del Arzobispado. Pidiéndole a Nuestro Señor, si conviene, abrevie el tiempo para que yo logre el deseo que tengo de dar a cada uno de V. Señorías un abrazo...”.

El 8 de abril le escribe de nuevo y le comunica que “el día 6 del corriente abril llegó a mis manos la Cédula de S.A....” nombró al doctor D. Nicolás Javier de Barasorda en el Oficio de provisor y Vicario General... El 2 de mayo tomó posesión el apoderado, según el acta que se encuentra en el Archivo del Capítulo.

Vargas y Jurado dice así en su diario: “El 29 de abril de este año de 41 se recibió de Gobernador del Arzobispado Señor Barasorda por el Señor Fermín”. Probablemente en esa fecha se recibió el poder, pero tan sólo se posesionó el 2 de mayo.

“El 25 de mayo, continúa Vargas y Jurado, vino la noticia de la victoria de Cartagena, sobre que hubo fiestas en todas las Iglesias, con asistencia de todos los tribunales”.

“El 26 de agosto entró el Ilmo. Señor D. Fray Diego Fermín de Vergara. Vino de Popayán. Dejó por memoria el Colegio de San Agustín, de cuya religión era, y lo hizo con una multa que echó a Don Nicolás Callejas, en la dispensación que contrajo con su cuñada...”.

El mismo autor nos cuenta que un platero Padilla hizo en 1741 “otra custodia para la Catedral, de plata dorada, muy grande que importó 1.248 pesos y 7 reales, fuera de la plata, que fue de unos blandones de la Iglesia”. Esta es la custodia con la que ordinariamente se hace la Exposición Solemne.

El Arzobispo por auto de 17 de enero de 1742 suplicó a los fieles enviaran víveres a Cartagena, cuya situación era crítica.

Si queremos seguir cronológicamente los hechos religiosos de Santafé en esos días no tenemos sino que leer a Vargas y Jurado; “el 4 de febrero de 1742 se colocó el camarín de Santa Bárbara. Desde el 9 de marzo de este año con la noticia de las guerras, empezaron las procesiones con asistencia del Señor Fermín; de la Concepción salió la original con los ángeles del Lavatorio; del Carmen un Señor Caído; de Santa Inés, Jesús Nazareno; de las Nieves, de Nuestra Señora”.

“Y en la Cuaresma de este año se entrenaron las barandas de plata de Nuestra Señora de la Soledad, cuyo costo fue el de 2.000 pesos, por Don Lorenzo Fernández”.

“El día 14 de abril de este año se le puso el Palio al Señor Fermín por el Señor Barasorda, saliendo de Palacio en procesión dicho Palio y se puso Mitra al Señor Barasorda”.

“En realidad, el 11 de abril de 1743, Sábado Santo, a las 8 de la noche tembló la tierra, y al siguiente a las nueve de la mañana repitió, sobre que hubo rogativa y procesión de patronos con novena”.

“El 18 de octubre de este año de 1743, a los tres cuartos para las 11 del día, hubo un gran terremoto, ruido y ladrido de perros: el cielo oscurecido, con llovizna; se dañaron los demás templos, pues la torre de la Catedral se ve fajada; la del Sagrario sin pirámides; Santo Domingo un claustro del patio de la cocina nueva, y el camarín de Nuestra Señora nuevos, y los bastiones que había en el altozano cayeron con la Señora que está sobre la puerta de la Iglesia”.

“En San Francisco la torre está nueva; en San Agustín la torre nueva, y en la Compañía la media naranja nueva como se ve... En el Hospital la torre nueva qué hermosa, y la de Santa Inés que la apearon; la del Humilladero nueva, y la de Egipto también como también Monserrate; sólo Guadalupe del todo cayó, sin daño de la Señora, que la bajaron ilesa que confieso no haber visto procesión igual, pues las luces desde Egipto bajaban a la Catedral”.

“En todos estos trabajos no peligro persona alguna y hubo confesiones de 30 y 40 años; muchas penitencias, y en una que hizo el doctor Hurtado murió... (Don García Hurtado de Olarte). Y por este terremoto de ahora queda entablado el Rosario que sale al Santo Domingo los viernes en la noche”.

El Arzobispo con ocasión de este terremoto dictó el siguiente auto: “En la ciudad de Santafé, a veinticuatro de octubre de mil setecientos cuarenta y tres años el Ilmo. y Rvdm. Señor Maestro Don Fray Diego Fermín de Vergara, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de este Nuevo Reino de Granada, del Consejo de Su Majestad, habiendo visto la consulta y representación que se le ha hecho por los Señores Cabildo, Justicia y Regimiento desta muy noble y muy leal ciudad en que le representan haber más tiempo de cien años que por los temblores y terremotos que se padecieron habían elegido y votado por Patrono al glorioso San Francisco de Borja, con obligación de asistir a su fiesta en el Colegio de la Compañía de Jesús, con lo cual se había logrado de la piedad divina el que por los méritos e intercesión de este esclarecido santo habían cesado las repeticiones continuas del movimiento de la tierra, hasta que en lo presente se había renovado, y que considerando ser producido de estar tibio aquel primer fervor y la devoción del pueblo muy apagada, habían deliberado suplicar a Su Señoría Ilustrísima fuese servido, mirando a esta República con la piedad de Padre publicar al mencionado santo y su día por precepto para que se guardase como tal, para que presentaban y curaban por sí y sus sucesores de guardarlo como tal y asistir a su fiesta en forma de ciudad y que los vecinos asistiesen a acompañarlos, la cruz y Clerecía desde la Catedral, hasta la iglesia del mencionado Colegio de la Compañía de Jesús con la que esperaban cesase la repetición de temblores y lograr alivio en las aflixiones que se padecían; lo que visto por su Señoría Ilustrísima y consultado sobre ellos a los Señores muy Venerable Deán y Cabildo de esta Metropolitana Iglesia se reconoció que por acuerdo celebrado por dichos señores en veinticuatro de octubre del año pasado de mil y seiscientos y veinte y nueve, consta que el de seiscientos y veinticinco el dicho M. V. Señor Deán y Cabildo, en presencia del Ilustrísimo Señor Dr. Don Fernando Arias de Ugarte, dignísimo Arzobispo que fue de este Reino, y con asistencia de los señores de la Real Audiencia de él, y del Ilustre Cabildo secular, estando en la dicha Iglesia de la Compañía de Jesús votaron de guardar solemnemente in perpetuum el día del glorioso San Francisco de Borja, teniéndolo por fiesta de guardar; lo que con el transcurso del tiempo se ha olvidado, de forma que no se concurre a la fiesta cesando el curso de los tribunales; de que quizá por la trasgresión del voto hecho permitiría su Majestad Divina, en el día de Octava de este glorioso santo se experimentase el grandísimo terremoto que hubo y que cuasi arruinó esta ciudad y algunas iglesias de los pueblos circunvecinos, lo que da a entender fue para que se cumpla la promesa y voto hecho, por cuyos motivos y lo más que van expresados mandaba y mandó Su Señoría Ilustrísima se observe y cumpla el mencionado voto, y en virtud se tenga por día de fiesta de precepto el del mencionado

santo, cuya festividad se celebra el once de octubre, en el que deberán los fieles oír misa y abstenerse de obras serviles, como son obligados los dominicos, y demás días de fiesta de guardar; y a mayor abundamiento Su Señoría Ilustrísima del poder y facultad Apostólica que tiene lo declara por tal día de fiesta de precepto; y para que se observe se publicará este auto en esta Santa Iglesia Catedral, y sus Parroquiales en concurso de todos los Tribunales, dándose noticia a los Señores de la Real Audiencia de este Reino, y a los del Cabildo, Justicia y Regimiento para que en su sala capitular renueven el juramento hecho, y tengan especial cuidado de que los moradores sean convocados a la asistencia de la fiesta de este Santo Patrono en el enunciado día once de octubre, para lo que se pasará testimonio para que se traslade en los libros capitulares y lo mismo se ejecutará en el de los señores M. V. D. y Cabildo. Así lo previó, mandó y firmó. Fr. Diego Fermín Arzobispo de Santafé”.

El tiempo no se serenaba: “El 1º de noviembre, continúa Vargas y Jurado, estando en misa la clerecía, eclipsó la luna que causó mucho pavor... El día 6 por la noche, repitió temblor... El día 16 se hizo una gran procesión a los Patronos”.

“El Arzobispo se sentía débil y abatido: el 2 de noviembre de 1743 otorgó su testamento. No conocemos tal documento; el P. José Crespo Pozo, a quien debemos las referencias nos añade que fundó una capilla en su feligresía natal de S. Martín Valongo, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores...”; sabemos por otra parte que se distinguió por su liberalidad para con los pobres y que envió muchas limosnas a los Conventos de Agustinos de Salamanca y Valladolid.

Vargas Jurado en su diario trae una nota cuya fecha debe marcarse con letras de oro en los anales de esta ciudad, y que es uno de los enormes beneficios que debemos a la Compañía de Jesús. “El 7 de diciembre de 1743 se comenzó la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en la Compañía”.

El año de 1744 no se presentó muy halagüeño para la ciudad: el 8 de enero se dirige al Cabildo Secular el Eclesiástico y le dice: “A las calamidades padecidas y que aún padece esta afligida ciudad, se añade la de la peste, que se reconoce irse encendiendo en muchos de sus moradores. Con lo que la Majestad Divina se sirve manifestar su indignación justamente merecida por nuestras culpas”. Luego se pide, que como en otra ocasión se haga una procesión de S. Roque y una velación a Nuestra Señora del Topo.

Pero, la peste continuó azotando a los moradores de Santafé. “En 7 de febrero murió el Ilmo. Señor Arzobispo Vergara y sepultóse en el Convento de San Agustín”, nos dice Vargas y Jurado. “En 8 de febrero, dice la partida de defunción Parroquia de la Catedral, Libro 1º de defunciones fol. 14v.) de este año de mil setecientos y cuarenta y cuatro se enterró en el Convento de San Agustín el cuerpo difunto del Ilustrísimo Señor Maestro Don Fray Diego Fermín de Vergara Arzobispo de este Reyno. No dieron nada”.

En un inventario de la Iglesia de San Agustín, levantado en 1797 (Archivo Nacional, Conventos Tomo V) leemos: “Al pie de la puerta del Corito de Nuestro Padre Jesús está un sitio morado y dentro el retrato del Ilustrísimo Señor Don Fr. Fermín de Vergara”.

Con la ocupación del Convento por el Gobierno en 1861 y luego con la destrucción del mismo, todo ha desaparecido e ignoramos el sitio del sepulcro del Señor Fermín de Vergara.

“En 12 (febrero 1744) salió electo de Provisor Señor Barasorda por Sede Vacante, con que va cuatro veces y tres de Gobernador” (Vargas y Jurado).

Tres razones creemos que podrán darse el hecho de que el Arzobispo Vergara no hubiera podido llevar a cabo de una más brillante labor: los trabajos apostólicos llevados a cabo en Popayán que lo agotaron físicamente; el corto tiempo de su pontificado que no llegó a 3 años y por último las trágicas circunstancias de esos días de continuos temblores y pestes.

El 1º de noviembre de 1744 recuerda uno de los Canónigos que “Su Ilustrísima (el Arzobispo Vergara) dispuso que todos los años se celebrase la Fiesta de todos los Santos” con gran solemnidad.

“En 20 del mismo mes, se dirigen al Capítulo los vecinos “estantes y habitantes en este Valle del sagrado Corazón de Jesús (sita en la jurisdicción de la ciudad de Vélez)” y piden se les erija ese vecindario en Parroquia: vemos cómo esa dulce y consoladora devoción iba propagándose rápidamente.

“El 26 de febrero de 1745, dice Vargas y Jurado consagró el Señor Barasorda 44 aras para Altares”.

Mons. José Restrepo Posada

Plan de Pastoral

La Arquidiócesis de Bogotá ha hecho público el Plan Global de Pastoral para el período 1999 al 2008, basado en las resoluciones del Sínodo Arquidiocesano, clausurado el 17 de mayo de 1998.

Mensaje del Señor Arzobispo de Bogotá

Queridos hermanos y hermanas en Jesucristo:

Concluidos los trabajos de la Asamblea del Sexto Sínodo Arquidiocesano de Bogotá, que recoge la gran experiencia eclesial de nuestro caminar juntos siguiendo a Jesucristo y animados por el Espíritu Santo, iniciamos la aplicación de las **Declaraciones Sinodales** con la preparación y elaboración del **Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis de Bogotá**. Este Plan es fruto del trabajo, que con decisión y empeño realizamos en el Consejo Episcopal, con la decidida colaboración del Equipo Pastoral.

Se fundamenta en la **parábola del Buen Samaritano**, para que la Iglesia Arquidiocesana de Bogotá, Obispos, Sacerdotes, la Vida Consagrada y los Fieles Laicos, experimentemos el encuentro con **Jesucristo Vivo**, en la Palabra de Dios, en comunión y solidaridad para realizar, por fidelidad al Señor y a la persona humana, la misión evangelizadora como **verdadera Iglesia del amor y del servicio**. Tenemos el compromiso y la responsabilidad, como Iglesia, de ser luz y fermento de nuestra sociedad, llevando la **Buena Nueva** a todas las personas, a sus comunidades, a sus vidas, culturas y ambientes para transformarlos desde dentro. (E.N. 18-19).

El Plan Global de Pastoral es operativo, determina los campos, ámbitos y niveles de la acción pastoral que todos en comunión de misión y de propósito debemos realizar, teniendo presente el siguiente **objetivo general**:

"La Iglesia que peregrina en Bogotá, con la actitud del Buen Samaritano, se compromete a trabajar en unidad pastoral para construir e impulsar comunidades eclesiales arraigadas en la Palabra y en la práctica misericordiosa de Jesucristo, comunidades que sean Buena Noticia, levadura transformadora del tejido de nuestra sociedad, camino del Reino definitivo".

Demos gracias a Dios nuestro Padre porque experimentamos su amor y su providencia en nuestro caminar juntos, le pedimos confiados que el **Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis** sea instrumento eficaz que contribuya a realizar con decisión la misión a la que Él nos ha llamado.

Al entregarlo confío en que lo asumimos **al servicio del Reino de Dios**, con espíritu eclesial, es decir con fe, con esperanza y con amor.

La Santísima Virgen María, Estrella de la Nueva Evangelización, nos acompañe para que con renovado entusiasmo avancemos unidos siguiendo a Jesucristo nuestro guía y maestro


+ Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Santafé de Bogotá, 4 de Agosto de 1999, en la memoria de San Juan María Vianney.

Plan Global de Pastoral 1999 – 2008

1. MIRADA SINODAL SOBRE LA ARQUIDIOCESIS Y LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

En el umbral del tercer milenio del cristianismo la Iglesia Arquidiocesana ha vuelto sus ojos, a través del prisma del Sínodo, a su propia realidad y a la de la cultura urbana en la que se encarna y peregrina.

La Iglesia y la ciudad iniciaron juntas su caminar histórico. Una capilla, doce chozas en memoria de los doce Apóstoles y la celebración de la primera Misa fueron el cimiento y el símbolo del camino que ciudad e Iglesia empezaban. El nombre de Santafé no es casual.

Las hermosas palabras del Santo Padre Juan Pablo II, el primero de julio de 1986 en su saludo a la Arquidiócesis y a la ciudad de Bogotá, son muy significativas:

"Vuestra ciudad nació bajo el signo de la fe y bajo el signo de la fe trinitaria habéis de vivir siempre.

Fe en Dios uno y trino. Padre providente de nuestras vidas y Señor de nuestros distintos.

Fe en Jesucristo, Salvador y Redentor nuestro, a quien tenéis que conocer y amar más cada día.

Fe en el Espíritu que santifica nuestras vidas e inspira en el alma deseos de paz y de justicia, de concordia y de amor.

Fe también en la Iglesia, Madre y Maestra, aceptando libre y plenamente sus enseñanzas y estrechando cada vez más la comunión entre los hermanos, entre las comunidades, con los Obispos y con el sucesor de Pedro.

Una fe que ha de traducirse en obras; que ha de hacerse fidelidad, fidelidad sin sombras, fidelidad constante y en todo: en vuestra vida religiosa, en vuestras relaciones familiares y sociales, en el trabajo, en el descanso..., en todos los momentos

de la existencia. Fidelidad a nuestra tradición católica, en la que encontráis luz para el camino del futuro, garantiza de vuestra perseverancia y respuesta a vuestras legítimas aspiraciones.

La fe en Cristo os hace hijos de Dios. La fe actúa por la caridad; va unida a la piedad; obra maravillas y engendra alegría, paz y esperanza.

Os exhorto, pues, a avivar vuestra fe. Que la fe cristiana siga siendo vuestro compromiso cotidiano y vuestro timbre de gloria; y que Bogotá, fiel a sus orígenes, siga siendo siempre la ciudad de la Santa Fe".

La ciudad de Santafé de Bogotá, a diferencia de tantas otras, no fue fundada en un puerto, ni en una frontera, ni en un cruce de caminos.

En un primer instante la ciudad colonial fue también ciudad-convento. Ahí se gestó también la administración civil del Nuevo Reino de Granada y a la par la obra evangelizadora. Las grandes Órdenes Religiosas se asentaron en la capital y desde ella organizaron la tarea educativa y pastoral.

En medio de las luchas de independencia Santafé de Bogotá se transformó en Ciudad-Cuartel.

En la medida en que las instituciones del país se fueron desarrollando y el estado democrático se configuró, fue apareciendo la ciudad republicana. La excelencia de sus academias y la abundante población estudiantil la caracterizaron como Atenas, ciudad intelectual.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX la extensión de las comunicaciones, de la radio, el teléfono, la aviación y el cine empezaron a configurarla como gran ciudad. Bogotá fue dejando de ser una ciudad agraria.

De las cenizas del 9 de Abril de 1948 emergió la ciudad de las avenidas, las fábricas y los grandes edificios. Sin embargo la ciudad se ha construido a la zaga de las necesidades humanas y materiales. Las migraciones incontenibles le dieron un crecimiento demográfico desaforado y acrecentaron los problemas de vivienda, empleo, educación, seguridad, salud y servicios públicos.

Nuestro crecimiento poblacional ha tenido la marca de la violencia. La guerra de los mil días, la violencia política de mitad de siglo y el desplazamiento forzoso de la hora presente, junto con otros factores, que compartimos con las grandes ciudades del tercer mundo, han empujado a los colombianos de todas las latitudes hacia la capital.

En 1968 visitó la ciudad, por primera vez, un sucesor del apóstol Pedro: el Papa Pablo VI. Con tal feliz ocasión coincidió la transformación de la ciudad unicéntrica en metrópoli, en la que se definen e identifican centros generadores de subculturas, diversos pero unidos entre sí.

Nuestra Arquidiócesis urbana, conformada por multitudes de personas y por el entramado cada vez más complejo de comunicaciones y relaciones que ellas van creando, presenta gran diversidad de estilos de vida, de maneras de habitar, de trabajar; formas plurales de sentir y expresar sus sentimientos y pensamientos, heterogeneidad de estructuras y organizaciones.

La creación de las Vicarías Episcopales, hoy Zonas Pastorales, fue una respuesta pastoral a esta problemática diversificada y compleja de la ciudad y de la región metropolitana.

Actualmente la sociedad está dando grandes pasos: de una democracia representativa a una democracia participativa, de una economía regional a una economía global, de la uniformidad cultural a la pluralidad étnica, política, cultural y religiosa. Estos pasos se sienten con mayor intensidad en la metrópoli. En medio de estas dinámicas la Iglesia Arquidiocesana continúa su misión pastoral con renovado vigor.

El Sínodo Arquidiocesano, convocado por el Señor Cardenal Mario Revollo Bravo y concluido por el Señor Arzobispo Pedro Rubiano Sáenz, generó un proceso intenso de consulta, que nos llevó del diagnóstico de la realidad, al discernimiento y a las propuestas de la acción pastoral expresadas en las Declaraciones Sinodales. Éstas son punto de partida de este Plan.

El siguiente cuadro es una síntesis de dicho proceso:

MIRADA SINODAL SOBRE LA ARQUIDIOCESIS Y LA CIUDAD DE BOGOTÁ					
Punto de Partida: Lo recomendado en la ESCUCHA			Horizontes: Lo interpretado en el DIS-CERNIMIENTO		RESPUESTA: ¿Cómo afrontar lo que no estamos haciendo y cómo hacer mejor lo que nos corresponde?
Problemáticas ECLESIALES			Caminos		Fundamento
Situaciones	Reclamos	Articuladores	Peticiones	- Comprender que el Sínodo es un proceso, un itinerario de conversión para servir a la cultura urbana. - Una Nueva Evangelización vigorosa, audaz y penetrante, insistiendo en la esperanza, en el futuro, en lo posible. Esto nos pide buscar con imaginación creativa nuevas formas, nuevos caminos y lenguajes para responder a los retos de nuestro tiempo. - Confirmar las problemáticas que aparecieron desde la escucha, corroborar los reclamos y las peticiones, así como el sentido de los articuladores.	- Nos fundamentamos en la parábola del Buen Samaritano (Lc. 10, 25-37), que es el ejemplo y la norma del encuentro y del diálogo de la Iglesia con el mundo. - La Arquidiócesis se reconoce llamada a asumir la actitud del Buen Samaritano y a hacer efectivo su amor y servicio a Cristo en una total entrega de servicio a todos los hermanos. - La Iglesia Arquidiocesana, a ejemplo del Samaritano, debe hacerse prójimo, debe amar a Dios en el amor que se entrega y en el servicio que se da al otro y que nace del amor.
• Parecería que el Evangelio no da forma a la Iglesia.	Espiritualidad	Fe	Formación		
• La Iglesia, pueblo de Dios, aparece diluida.	Comunidad	Caridad	Estilo de vida		
• El cristianismo no aparece encarnado en el mundo.	Testimonio	Esperanza	Presencia		

MIRADA SINODAL SOBRE LA ARQUIDIOCESIS Y LA CIUDAD DE BOGOTÁ					
Punto de Partida: Lo recomendado en la ESCUCHA			Horizontes: Lo interpretado en el DIS-CERNIMIENTO		RESPUESTA: ¿Cómo afrontar lo que no estamos haciendo y cómo hacer mejor lo que nos corresponde?
Problemáticas URBANAS			Caminos		Resoluciones
Situaciones	Reclamos	Articuladores	Peticiones	- Insistir en la Palabra de Dios como fundamento de toda acción evangelizadora y transformadora de la sociedad. - Hacer énfasis en la importancia de la familia, de las pequeñas comunidades y en el compromiso del laico en el orden temporal. - Centrar la atención en la formación y en la unidad pastoral en todos los campos, ámbitos y niveles.	- Perseverar en la oración, para ser instrumento de nueva evangelización. - Abrir nuestros corazones, para realizar la misión en la cultura urbana. - Conocer y anunciar la Palabra de Dios. - Renovar las celebraciones litúrgicas. - Dinamizar nuestra condición de testigos, para oír, creer, esperar y amar. - Promover pequeñas comunidades. - Renovar la comprensión de la parroquia. - Involucrarnos todos como miembros vivos de la Iglesia. - Iluminar con el Evangelio la cultura urbana. - Descubrir los signos del Espíritu, para ser fermento de la sociedad. - Redescubrir la dignidad humana inviolable del ser humano y comprometernos en su promoción. - Asumir la formación y la unidad pastoral, para aplicar las Resoluciones Sinodales.
• Violencia urbana (libertad como poder absoluto).	Vida	Dignidad humana	Derechos y deberes humanos		
• Conflictos sociales (divorcio entre el progreso individual y el bien común).	Tolerancia	Comunidad humana	Bien Común		
• Pobreza extrema (progreso sin equidad).	Progreso con Equidad	Acción responsable	Solidaridad		

El acontecimiento eclesial del Sínodo nos permitió comprender mejor:

- La inaplazable necesidad de evangelizar a cada persona y a cada generación, arraigándonos profundamente en Jesucristo, Palabra del Padre.
- La urgencia de crear comunidad eclesial, que sirva a la ciudad ayudándola a hacer y re-hacer su tejido social.
- La prioridad de conocer y valorar desde dentro nuestra cultura urbana para hacer crecer en su interior la semilla y la levadura del Reino, a través del servicio misericordioso.

El proceso Sinodal propuso a la Iglesia Arquidiocesana salir al encuentro de los habitantes de la región metropolitana a imagen del Buen samaritano. Hacer con ella el camino convergente desde las Zonas Pastorales, que deben mantener y avivar la unidad y acción pastoral de la Arquidiócesis. Nuestra región metropolitana, aunque herida por la violencia urbana, por el divorcio entre el progreso individual y el bien común y por la pobreza extrema, está llena de posibilidades, de oportunidades y de esperanzas.

Hoy las Zonas Pastorales Episcopales buscan dar respuesta a esta diversidad y complejidad urbanas asumiendo las Declaraciones Sinodales. Se esmeran en convertir las características disímiles en factores de respeto, comprensión y acogida a otras formas de vida, de aprendizaje del valor de la diferencia y también de enriquecimiento pastoral.

El Plan Global de Pastoral nos marca el camino de formación, unidad y acción pastoral para responder eficazmente a los retos que la cultura urbana nos plantea.

2. NUESTRA RESPUESTA A LA LUZ DE LA PARÁBOLA DEL BUEN SAMARITANO

2.1 La Iglesia, como buen Samaritano, en la Región Metropolitana de Bogotá

"La Parábola del Buen Samaritano es el mensaje que el Espíritu Santo dirige hoy a la Iglesia que peregrina en Bogotá. Por lo tanto, la Iglesia, siguiendo las huellas de Cristo, quiere hacerse prójimo de los hombres y de las mujeres que sufren y, como el mismo Señor, el Buen Samaritano, no pasar de largo, sino tener compasión y acercarse, vendar sus heridas y cuidar de ellos" (DS, Resol. 1).

El Sínodo Arquidiocesano asumió la imagen del Buen Samaritano como icono del servicio evangelizador de la Iglesia en Bogotá.

"En esto se levantó un jurista y le preguntó para ponerlo a prueba: Maestro, ¿qué tengo que hacer para alcanzar la vida eterna? Él le dijo: ¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees en ella? El jurista contestó: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente. Y a tu prójimo como a ti mismo. Él le dijo: Has contestado bien. Haz eso y tendrás la vida. Pero el otro, que quería justificarse a sí mismo, preguntó a Jesús: ¿Y quien es mi prójimo? Jesús le contestó: Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y lo asaltaron unos bandidos; lo desnudaron, lo molieron a palos y se marcharon dejándolo medio muerto. Coincidió que bajaba un sacerdote por aquel camino; al verlo, se fue por otro lado. Lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio; al verlo se fue por otro lado. Pero un samaritano, que iba de viaje, llegó donde él y, al verlo, tuvo compasión; se acercó a él y le vendó las heridas echándole aceite y vino; luego lo puso en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó. Al día siguiente sacó dos denarios y, dándoselos al dueño de la posada, le dijo: cuida de él y lo que gastes de más te lo pagaré a la vuelta. ¿Cuál de estos tres, te parece, que se hizo prójimo del que cayó en manos de los ladrones? El letrado contestó: El que tuvo compasión de él. Jesús le dijo: Vete y haz tú lo mismo" (Lc. 10, 25-37).

Jesús habló en parábolas, no tanto para enseñar algo a sus oyentes, cuanto para suscitar un cambio en sus vidas. No es sólo un medio de información, sino un medio de acción, la respuesta del oyente completa el significado de la parábola.

El texto de la Parábola del Buen Samaritano lo encontramos al comienzo del largo viaje, que Jesús realiza desde Galilea hasta Jerusalén. Las preguntas planteadas a Jesús por el maestro de la Ley son el marco de la parábola.

La primera: ¿Qué debo hacer para alcanzar la vida eterna?, es una pregunta hecha en el viaje de Jesús hacia la Pascua. Es realizada por alguien que conoce las Escrituras, cumple la Ley y quiere encontrar un camino seguro para alcanzar la vida eterna. Es la pregunta que se hace toda persona ante el sentido de su existencia.

Jesús no responde, sino que devuelve la pregunta al especialista. Éste, uniendo amor a Dios (Dt. 6, 5) con amor al prójimo (LV 19, 18), como dos caras de una sola moneda, afirma cuál es el resumen y el núcleo fundamental del proyecto de vida de Dios. La vida se expresa fundamentalmente a través de la práctica del amor al prójimo, signo inequívoco del amor de Dios y del amor al prójimo.

Jesús aprueba la respuesta, pero el maestro de la Ley sigue insistiendo y hace una pregunta crucial: **¿Quién es mi prójimo?** Jesús le mostrará, a través de la parábola, cómo hacerse prójimo de otros.

La historia de Jesús precisa el mandamiento en una figura personal. Él es el Buen Samaritano que bajó para curar las heridas de todo hombre que viene a este mundo. La Pascua de Jesús, que inaugura la Nueva Alianza, es la figura concreta del mandamiento del Señor.

2.2 Un Hombre bajaba de Jerusalén a Jericó...

- El trayecto que va de Jerusalén a Jericó es el horizonte que **manifiesta todas las condiciones y todas las situaciones** de las personas a quienes llevamos el Evangelio, desde los más cercanos hasta los más alejados. Es el horizonte de lo cotidiano en la urbe.
- **Jerusalén** es la ciudad en el Antiguo Testamento del culto a Dios, del templo, de la ley, de la presencia de Dios; en el Nuevo Testamento es la ciudad de la Nueva Alianza, es la ciudad de la Muerte y Resurrección de Jesucristo, el Señor, de su Ascensión y de Pentecostés. Ella nos prepara a la misión y al testimonio. La misión y el testimonio del Resucitado nos llevan, **fuera de Jerusalén, al encuentro de toda persona que necesite nuestra ayuda**. Hay una ruptura con el Antiguo Testamento al hacer de la vida de amor y entrega el verdadero culto a Dios (cfr. Rm. 12, 1-2). Ya no será Jerusalén sino el mundo entero el espacio para experimentar la presencia salvadora de Dios.
- **Jericó es la ciudad de la misericordia**. Allí Jesús curó a un ciego (Lc. 18, 35); se encontró con Zaqueo (Lc. 19, 1). En estos casos también hay una mirada, una escucha, un detenerse y la sobreabundancia de la misericordia.

2.3 Un Hombre caído en manos de los bandidos

- La humanidad de cada hombre se convierte, en **el lugar sagrado de la manifestación de Dios en el mundo**, el lugar elegido para la comunión

con Él. Lo sagrado está en la humanidad de cada persona asumida en la humanidad de Jesús.

- Caído en tierra y despojado, el herido de la parábola no tiene otro **documento de identidad** que su propia necesidad, aplastado por el peso del sufrimiento y la maldad.
- Nuestra ciudad ha crecido en medio de **una cultura de vitalidad individual y fracaso colectivo**, con los grandes problemas del corazón humano y de la lucha por la supervivencia.
- Allí existen personas asaltadas en su buena fe, en su vida, en sus valores, en su conciencia, en su libertad, en su identidad. **Al ser humano se le ha robado su dignidad de hijo de Dios y se le ha sumergido en el fango de la postración moral, del pecado, de la autodestrucción, despojándolo de los valores del evangelio.**
- Muchos viven desempleados o subempleados, en inseguridad laboral y habitacional, en la soledad y en la marginación, en el desarraigo por los desplazamientos forzados y las migraciones urbanas.
- La estructura y la organización de la sociedad reduce el horizonte de la vida a lo inmediato, a la apariencia y al consumo, **generando la contracultura de la muerte** caracterizada por la violencia, el odio, la injusticia, la deslealtad, el egoísmo y el desamor.

2.4 Un Sacerdote y un Levita, al verlo, pasaron por otro lado

- La figura del sacerdote y del levita son centrales en la Antigua Alianza. Jesús revela y propone la Nueva y definitiva Alianza. Todos los elementos de la Antigua son redimensionados y cambian de lugar. El pacto ya no sólo es entre Dios e Israel, es con toda la humanidad. Ha llegado el momento en que Dios cambia los corazones de piedra en corazones de carne, en los que escribe **la nueva y definitiva ley: el amor misericordioso**.
- La promesa ya no es únicamente la tierra. La Nueva Alianza, sellada en la Pascua de Cristo, ofrece y da la vida de Dios. Dios viene y habita en la persona humana y la hace partícipe de su comunidad trinitaria.
- La comunidad de la Nueva Alianza es la Iglesia, arraigada en Jesucristo, Palabra de vida; celebra su presencia y se nutre de su amor en la oración y en los sacramentos. Ella se manifiesta, en medio de la humanidad, como **Pueblo de Dios en comunión**. Peregrina hacia el reino definitivo, por fidelidad a Jesucristo y al hombre, se encarna en cada cultura y sirve con misericordia a las personas y a la sociedad.
- El templo donde se celebraba la Antigua Alianza también cambia de lugar. Todo ser humano habitado por Dios es templo vivo. **La comuni-**

dad de los creyentes es templo edificado con piedras vivas. En cada ser humano, especialmente en el herido al borde del camino de la vida, el creyente reconoce y sirve al Dios Padre, revelado por Jesucristo.

- El culto también cambia. Ya no es un rito externo, separado de la vida. El sacerdocio verdadero y nuevo, mediación entre los hombres y el Dios del amor, no se ejerce ya en el antiguo templo, no celebra la Antigua Alianza con ritos externos y holocaustos. El sacerdocio verdadero y nuevo se ejerce en la misericordia, que reconoce en el que sufre la presencia de Dios y la sirve con humildad y prontitud.
- Mal podrían el sacerdote y el levita detenerse ante el herido. Ellos celebran los ritos de la Antigua Alianza en el antiguo templo, como mandaba la antigua ley. El samaritano, a diferencia de ellos, recibe, con apertura de corazón, la revelación de la Nueva Alianza y en el ejercicio de la misericordia cumple su ley, celebra su nuevo culto y sirve a Dios en el templo del hermano herido.
- Entre la acción criminal de los bandidos y el auxilio del samaritano hay un intervalo doloroso. La actitud del sacerdote del templo y del levita, que bajan de Jerusalén, lo ven y pasan por otro lado, expresa las dificultades que el seguidor de Jesús encuentra para vivir el amor, la misericordia y el servicio:
- La prisa impide que las relaciones en la ciudad y al interior de la Iglesia sean auténticas, profundas y libres. Vivimos en una ciudad devorada por la prisa, solicitada por las luces del tráfico y aturdida por mensajes contradictorios. Cada día las personas son más solas, incapaces de encontrar tiempos para los otros, a pesar de que hay más tiempo libre. La caridad es bajar de la propia cabalgadura o sea gastar tiempo para los demás. Las dinámicas del deseo y la presión por conseguir mejores condiciones de vida, la cultura del consumo, que cambia los modelos y estilos de vida, y las comunicaciones contribuyen a aumentar la prisa de los habitantes de nuestra ciudad y a agudizar la violencia, los conflictos sociales y el empobrecimiento sistemático. Hoy en la ciudad se ha perdido la alegría y se busca el aturdimiento, el placer y sucedáneos estériles.
- Miedo al compromiso. Detrás de la prisa del sacerdote y del levita se esconden la indiferencia y el miedo al compromiso. Aunque conocemos las necesidades que tienen los demás, no siempre podemos solucionarlas. Nos bloquean la pereza, la magnitud de los problemas y el miedo a la dedicación total a los demás. Esto nos lleva a pasar de largo, sobre todo, cuando hay muchas cosas secundarias por hacer. Es más fácil pasar de largo ante ciertas necesidades y ante intangibles urbanos. ¿Cómo hacernos, en verdad, prójimos de los que encontramos cada día?

- **Justificaciones.** La prisa y el miedo al compromiso encuentran justificaciones, racionalizaciones para pasar de largo y dejar abandonado al herido. Esto hace más difícil la relación entre fe y vida en la Iglesia, que vive en la realidad compleja de la ciudad. Si la Iglesia se repliega sobre sí misma, sobre sus problemas internos, sobre su auto-conservación, será incapaz de ser Iglesia del amor y del servicio en las opciones que debe tomar ante las condiciones de la cultura urbana.

2.5 El Núcleo de la Parábola: tuvo compasión

- Los pasos egoístas alejaron al sacerdote y al levita del hombre asaltado, pero los pasos misericordiosos acercaron al samaritano a socorrer al necesitado. No son dos caminos en sentido contrario, sino en el mismo nivel. Entre los dos se establece una diferencia abismal.
- Mientras los unos pasan por otro lado, el samaritano llegó a donde estaba el herido, lo vio y tuvo compasión. Es una experiencia intensa que le abre los ojos y le hace descubrir bajo una luz nueva y auténtica a un hombre necesitado. Se le abren nuevas posibilidades de acción y experimenta los impulsos que lo llevan a hacerse prójimo.
- Esto exige salir del propio mundo, de los propios intereses y preocupaciones, alterar los propios proyectos, para acomodarse a lo que el servicio del herido reclama. Se hace corazón de carne, buena noticia, solidaridad, amor misericordioso.
- La manifestación visible y dinámica de esta entrega es la dedicación a cada persona considerada como un hermano, un prójimo, otro sí mismo. Simplificar los diversos aspectos de esta única realidad, que es la caridad, es introducir nuestras miradas miopes en los horizontes inmensos de la mirada de Jesús.
- La Parábola nos manifiesta, pues, quién es el auténtico ser humano: El que vio al herido en el camino, escuchó sus gritos de auxilio, reaccionó y lo ayudó a curarse; el que interioriza las necesidades ajenas, las hace parte de sí mismo y las vuelve motor de su existencia. El hombre verdadero es capaz de establecer relaciones de vida con sus semejantes en todos los niveles. Hoy la ciudad necesita la solidaridad reflexiva, querida y buscada con perseverancia para construir paciente y heroicamente las estructuras de una nueva sociedad, de una solidaridad humana. Así seremos discípulos de aquel que sintió compasión de las ovejas dispersas, que no sabían a dónde ir.
- La parábola destaca que la práctica del amor no tiene límites. Es la necesidad del otro, sea quien sea, la que dice lo que se debe hacer. El amor rompe todas las fronteras de parentesco, religión, raza, partido,

clase social. Jesús muestra que el amor hecho misericordia es un centro que irradia acciones prácticas y supera las fronteras. Hacerse prójimo es entrar en sintonía con el otro, sufrir junto con él y ofrecerle un camino de libertad y de vida.

- El precepto de amar a Dios con todo el corazón y al prójimo como a sí mismo en el Antiguo Testamento se vivía por fuerza de exigencias exteriores. En la parábola, al preguntar Jesús: ¿Cuál de los tres te parece que se hizo prójimo?, plantea al escriba el motivo para amar al prójimo, al que se hizo prójimo: haber sido salvado, sanado, curado, cuidado. Para el asaltado en el camino, amar a este prójimo no le sería difícil, pues la exigencia es interior, de gratitud. **La clave para vivir el amor misericordioso enseñado por Jesús es experimentar su amor que lo llevó a dar la vida para salvarnos.**
- Desde este núcleo de la parábola podemos decir que, en la **dimensión teológica** de la caridad, el amor al prójimo se arraiga en el amor a Dios; en la **dimensión antropológica**, el prójimo es toda persona; en la **dimensión cristológica**, los discípulos deben amarse como Jesús los ha amado; en la **dimensión eclesiológica**, el amor de los discípulos en la comunidad se convierte en profecía, buena nueva para la ciudad; en la **dimensión trinitaria**, la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo es fundamento y modelo de la comunión de los discípulos.
- La misericordia es, por consiguiente, una actitud fundamental ante el sufrimiento ajeno, que nos da ojos nuevos para ver la **verdad de la realidad**, un mundo de pecado donde hay muerte y un mundo de gracia donde hay vida. Asimismo descubrir la **verdad del hombre**: un misterio que no se agota, pero que se comprende mejor desde los débiles, desde los pobres, y se manifiesta en las Bienaventuranzas de Jesús y en la parábola del Buen Samaritano. La misericordia ayuda a encontrar la **verdad de la Iglesia**, Pueblo de Dios, necesitada también de conversión. La misericordia manifiesta la **verdad del Dios** revelado por Jesucristo, un Padre misericordioso, que ama con ternura; que ayuda a curar, a sanar, a liberar, a tener en ello el gozo y el sentido de la vida, ya que nada hay más humano y humanizante y, por tanto, más divino, que reflejar el amor de Dios en la práctica de la misericordia. La **Buena Noticia del Reino de Dios** es esa presencia dinámica y transformante de Jesucristo, que hace posible el cambio del corazón inhumano, que todos tenemos, por un corazón de carne, verdaderamente humano, por la fuerza del Espíritu en nuestro interior.

2.6 Las Acciones del Samaritano

- En las acciones del samaritano se diseña un camino sobre la manera como la Iglesia Arquidiocesana debe evangelizar y situarse en la ciudad de Bogotá. **Llegó a donde estaba el herido, lo vio, sintió compasión, se le acercó, le vendó las heridas, lo montó en su cabalgadura, lo llevó a una posada; lo cuidó, regresó:** Todo habla de la praxis del Reino.
- El herido del camino fue atendido porque el samaritano lo vio, se detuvo, se acercó respetuosamente, le curó las heridas y lo llevó a la posada. **La mirada contemplativa de la realidad nos humaniza**, nos descubre a nosotros mismos, nos hace descubrir a las personas con sus angustias y sus esperanzas y nos dinamiza en el servicio a los hermanos. La caridad es ante todo sentir con el otro, tomar en cuenta al otro. El no querer ver insensibiliza el corazón.
- El aceite y el vino derramados sobre las heridas, las vendas, el transporte sobre la cabalgadura, la asistencia cuidadosa en la posada, los dos denarios entregados al dueño del albergue con el compromiso de pagar todos los gastos posteriormente expresan el **dinamismo de la caridad**. Son **actos sencillos y humildes**, que expresan concretamente la caridad. Son un signo, un testimonio siempre superables, pero siempre urgentes. El primer testimonio es la caridad dentro de la comunidad cristiana para ofrecer al mundo un testimonio creíble del amor a Dios.
- **La dedicación personal al prójimo es un aspecto irrenunciable** de la caridad. En la parábola es el momento fundamental. La parábola nos invita a la **solidaridad**, que sólo es posible si tenemos un corazón de carne y un modo de mirar lleno de compasión. Para cumplir el mandamiento del amor a Dios y al prójimo somos llamados a convertirnos en samaritanos, que vamos en busca de nuestros hermanos, colocando los medios para que el herido se sane y él mismo colabore con sus energías y sus posibilidades a curarse, a liberarse, a ser una persona nueva.
- El secreto de la vida eterna se encuentra en el ir con Jesús al encuentro del Padre, **haciéndonos prójimos** de todos los que están abandonados por los caminos del mundo.
- El ser prójimo no es una realidad dada, sino que es preciso construir. **La caridad cristiana crea nuevas relaciones**, creando la proximidad. **La caridad genera y rehace el entramado de las relaciones sociales**. Esta es la absoluta originalidad del cristiano.
- En la parábola están representados **tres modos de ser y de vivir**: el del ladrón, el del sacerdote y el levita y el del samaritano. El ladrón piensa: **lo tuyo es mío** y vive a la espera continua del robo. El sacerdote y el levita piensan: **lo mío es mío**, se encierran en lo que poseen y

dejan que los demás se las arreglen como puedan. **El samaritano piensa: lo que es mío es también tuyo** y reparte y comparte no sólo el corazón, sino también su tiempo y todo lo que posee. Son tres comprensiones distintas que condicionan al ser y el quehacer de las personas. **El Evangelio se coloca radicalmente del lado del samaritano**, de la misericordia y la solidaridad.

- La parábola presenta tres tentativas de vivir la religión: la del maestro de la ley, que vive la religión a través de códigos y de leyes. La del sacerdote y el levita, que reducen su fe al ámbito del templo. La del samaritano que ve en el otro su prójimo y se solidariza con él. Jesús muestra la imagen del Dios verdadero. Nuestra tarea teológica fundamental está en distinguir al Dios verdadero de los ídolos falsos, de mostrar en qué Dios tenemos puesta nuestra esperanza, dónde está nuestro Dios, cómo es, con quién está, cuál es su proyecto, cómo se hace presente y cómo se revela en la historia.

2.7 Lo que gastes de más te lo pagará a la vuelta

Espiritualidad de la Misericordia para la región metropolitana

- El samaritano no abandona al herido, lo acompaña y se preocupa por él. Paga para que sea servido y no se abuse de su necesidad. El servicio pleno lleva a la liberación de toda persona.
- De la Pascua brota el don del Espíritu Santo que nos une a Cristo. De este don brotan los carismas, servicios y ministerios con los que cada uno de nosotros se configura con Cristo, hace presente al Señor en la ciudad, ama y sirve a los hermanos y participa en la misión que Jesús confió en la Iglesia.
- El encuentro personal con Jesús en la oración, en los Sacramentos, en la acogida de su Palabra, nos sumergen en la experiencia de su Amor Trinitario y encuentro con Jesús, misteriosamente presente en los hermanos, constituye nuestra experiencia espiritual. Este doble encuentro con Cristo responde a la doble dimensión del amor cristiano.

2.8 El Buen Samaritano, Marta y María

No es casual que San Lucas, compañero de San Pablo, después de la Parábola del Buen Samaritano, nos coloque el pasaje de Jesús en casa de Marta y María.

- La parábola del Buen Samaritano, que nos lleva a ser misericordiosos con el prójimo, y la historia de Marta y María son la alabanza de alguien

que se sienta y oye al Señor, forman una doble ilustración de un sólo mandamiento. El amor a Dios con todo el corazón y con toda la mente y al prójimo como a uno mismo exige tanto la compasión como la entrada efectiva en el mundo del prójimo. Qué mejor para esto que escucharlo. **Marta acoge a Jesús para servirle y atenderlo. María acoge a Jesús para escucharlo y aprender de Él.**

- Seguir a Jesús en su camino comporta compasión para con el prójimo que sufre y atención a la Palabra de Dios, que le da intimidad con Él. Igual que Jesús el discípulo debe vivir en la presencia de Dios y manifestar su presencia amorosa a los demás.
- María, la hermana de Marta, es el prototipo del discípulo que coloca como fundamento de su discipulado la acogida de la Palabra de Dios, que viene a ella en la persona de Jesús. Se vuelve, como María de Nazaret, una discípula contemplativa en la misma acción que une al discípulo con el Maestro. **La comunión de vida con Jesucristo pasa por la escucha y por la identificación con Él en el servicio.**

2.9 Criterios de Evangelización a la luz de la Parábola

Jesús en la parábola nos da importantes pautas para comprender lo que significa **Evangelizar**, constituirse en **Buenas Noticias**.

- **Evangelizar** en la gran ciudad, es **anunciar** al Dios Padre con entrañas de misericordia, que es cercano y acogedor; que es ternura, que es vida; es **transmitir la alegría** de sentirnos amados por nuestro Padre Dios; es **compartir** con otros la experiencia de la gratuidad del amor; es **servir** al herido en el camino para que nuestro Dios lo cure, lo sane, lo libere, lo salve; es **dialogar, entrar en comunión** con todos los hermanos, especialmente los heridos, desposeídos, golpeados, marginados.
- **Evangelizar** es la Buena Noticia de que algo fundamental va a cambiar para nuestro bien, pues Jesús viene a rehacer la creación, a ofrecernos el **Reino de Vida** de su Padre y por consiguiente a transformar nuestra existencia.
- Sólo de la raíz de una **misericordia** que se traduce en **solidaridad activa** puede brotar una auténtica evangelización.
- La parábola del Buen Samaritano es propia de Lucas. Tiene sus raíces en la síntesis del Sermón de la Llanura, **“sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso”** (Lc. 6, 36).
- La misericordia no necesita de un código de leyes para manifestarse, depende únicamente de la sensibilidad de las personas en relación con la vida, especialmente con la vida de los necesitados.

- La parábola nos pone frente al principio absoluto de la **vida humana digna y plena** y del Dios Padre misericordioso.
- Tenemos que tomar conciencia de que el lugar clave de nuestra pastoral está allí donde hay sufrimiento.
- La Iglesia, como el buen samaritano, es ante todo una Iglesia en camino, que se acerca a las personas en su búsqueda de sentido de la vida, para ayudarles a encontrarlo. De lo que se nos pedirá cuentas no es hasta donde hemos llegado, sino si **hemos caminado en la dirección de la misericordia**.
- Iglesia que **acoge, comparte y está al servicio del reino de la fraternidad y de la justicia**.
- Al interior de ella debemos ser discípulos de Cristo y hacia el exterior testigos del Señor, es decir, sacramento del Buen Samaritano.
- Es necesario cambiar nuestra mirada sobre la ciudad y sus gentes; **mirar solidariamente** y sentirnos afectados por lo que le sucede al otro.
- Es necesario **hacernos prójimos** de la ciudad y volvernos para ella Buena Noticia de Salvación. Cambiar nuestro corazón de piedra por un corazón de carne.
- La evangelización debe estar **animada por la esperanza**, que nace de la alegría de sentirnos amados por Dios Padre.
- Ser auténticamente humanos como lo fue Jesús que **miraba, se compadecía y actuaba**.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN

Terminado el trabajo de la Asamblea Sinodal es necesario pasar a la acción. Para hacer esto realidad *"es indispensable impulsar procesos globales, orgánicos, que faciliten y procuren la integración de todos los miembros del Pueblo de Dios, de las comunidades y de los diversos carismas y la orienten a la nueva evangelización"* (SD 57).

El Plan Global marca un camino, un proceso, que nos pone a todos frente a la urgencia de dar una respuesta de fe al llamado de Dios para la misión evangelizadora, para dejarnos transformar por la **Buena Noticia del Reino**, que consiste en que Dios Padre es un Dios con entrañas de misericordia.

La comprensión del Plan Global, con sus diversos elementos, es fundamental para poder desarrollar una verdadera pastoral de conjunto, coordinar las diferentes acciones en una secuencia progresiva e impulsar una participación creciente de los distintos miembros de la Iglesia.

3.1 Instancias de Elaboración y Ejecución del Plan Global

Es necesario explicitar las tres instancias de elaboración y de ejecución del Plan Global: planeación, planificación y programación. Son una misma realidad pero en tres niveles, con nombres y modos diversos, que se encuentran en todos los sistemas de planificación.

3.1.1 La Planeación: Es una tarea de orientación. Consiste en definir los grandes lineamientos, donde se perfilan los fines y se fijan los criterios, los objetivos, con los grandes pasos para su realización. Es este **Plan Global de Pastoral** el que presenta el Señor Arzobispo a la Arquidiócesis.

En él se establecen, a partir de lo expresado en las Declaraciones Sinodales, los criterios generales de la acción pastoral, el objetivo general a largo plazo, los objetivos específicos por campos, ámbitos y niveles, con proyección al año 2008.

3.1.2 La Planificación: Consiste en jerarquizar los objetivos, determinar los medios para lograrlos, evaluar los recursos, ordenar los procesos y configurar los organismos, a la luz de los fines y objetivos presentados en el Plan Global. Se refiere a un tramo relativamente corto del camino que hay que hacer, para constituir la estrategia concreta, para superar los obstáculos y alcanzar los objetivos próximos. Debe hacerse en cada Zona Pastoral, teniendo en cuenta los diversos campos de la acción pastoral.

3.1.3 La Programación: Se refiere a lo inmediato, a lo concreto de la acción que es preciso realizar para la puesta en acción de los planes. Es hacer eficaz la acción pastoral. Consiste, por tanto, en concretar, a partir de la planeación y planificación, los programas y medidas instrumentales prácticas para realizar los procesos de acción ya determinados.

3.2 Campos, Ámbitos y Niveles

Este Plan Global contiene los elementos y campos de la misión y acción pastoral. No presenta únicamente prioridades, que dejarían por fuera otros sectores, ámbitos y elementos. Establece **campos, ámbitos y niveles** de planeación, planificación y programación de la acción pastoral que se han de atender. Se trata de agrupar bajo una misma categoría las acciones que tienen una misma finalidad, para poder articular el proceso de acción

conjunta, tanto en cada uno de los planes de acción, como en la totalidad de los mismos.

La tarea de la Iglesia es hacer presente el reino de Dios, siendo fieles a los signos y acciones que hizo Jesús: el anuncio, la celebración y la espiritualidad, la vida en comunión y el servicio.

Los **campos** son los signos del Reino, que la Iglesia Arquidiocesana está llamada a realizar en la cultura y en la sociedad actual, para ser, en medio de ellas, Iglesia del amor y del servicio.

De acuerdo con las Resoluciones Sinodales se determinan los siguientes campos de acción pastoral:

ESCUCHA	DISCERNIMIENTO	RESPUESTA OPERATIVA: CAMPOS PASTORALES
Parecería que el Evangelio no da forma a la Iglesia.	<i>Arraigo en la Palabra de Dios.</i>	<i>Campo de arraigo en Jesucristo, Palabra de vida.</i>
La Iglesia, pueblo de Dios, aparece diluida.	<i>Participación en pequeñas comunidades.</i>	<i>Campo de vida en comunión.</i>
El cristianismo no aparece encarnado en el mundo.	<i>Servicio a la persona y a la sociedad.</i>	<i>Campo de servicio a las personas y a la sociedad.</i>

3.2.1 Campo de arraigo en Jesucristo, Palabra de vida: es el signo de la Pastoral Profética (Martyría) y de la Pastoral Litúrgica (Liturgia) que comprende todas las acciones que tienen por finalidad el anuncio de la Buena Noticia, su celebración y la espiritualidad que brota de la misma.

3.2.2 Campo de vida en comunión: es el signo de la Pastoral de la Comunión y Participación (Koinonía), que comprende todas las acciones que se orientan a hacer de la Iglesia sacramento de unidad y fraternidad en la cultura urbana.

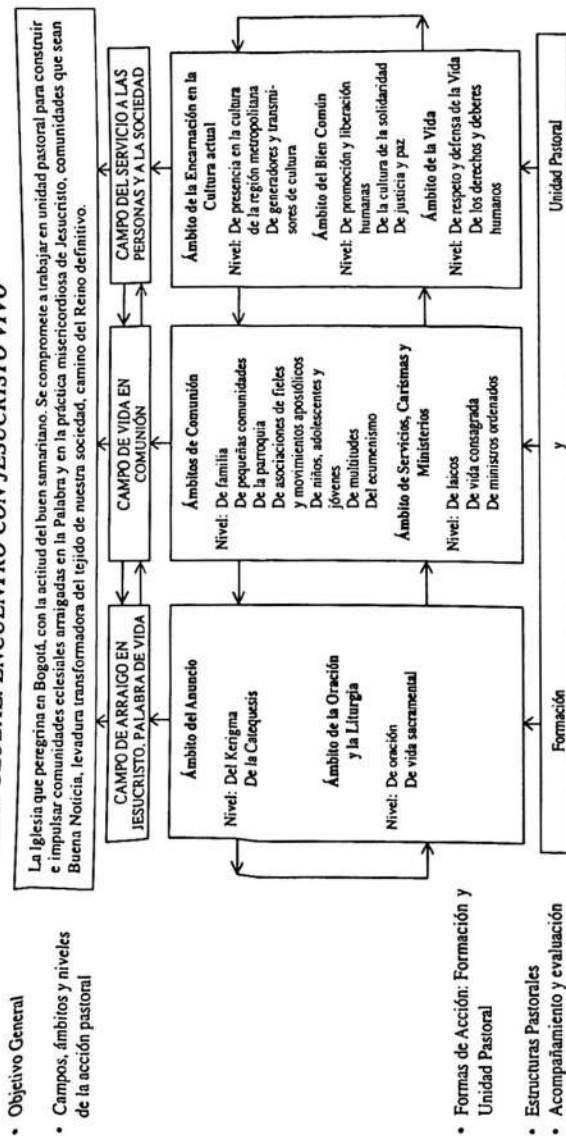
3.2.3 Campo del servicio a las personas y a la sociedad: es el signo de la Pastoral Social (Diaconía), que comprende todas las acciones enca-

minadas a la inculturación del Evangelio y a la promoción y liberación humana.

Para facilitar la realización de la acción pastoral global, manteniendo siempre la unidad, en cada **campo** se establecen **ámbitos y niveles**, que delimitan el tipo de acción específicas conducentes al logro del objetivo general del Plan Global y al desarrollo del Reino de Dios.

El siguiente cuadro nos da una visión de conjunto de la organización de los campos, ámbitos y niveles de pastoral.

PLAN GLOBAL: ENCUENTRO CON JESUCRISTO VIVO



4. OBJETIVO GENERAL

Por fidelidad al Señor y a la persona humana, que vive y sufre en la Arquidiócesis de Bogotá, y como respuesta a los desafíos que la cultura urbana plantea:

La Iglesia que peregrina en Bogotá, con la actitud del Buen Samaritano, se compromete a trabajar, en unidad pastoral, para construir e impulsar comunidades eclesiales arraigadas en la Palabra y en la práctica misericordiosa de Jesucristo, comunidades que sean Buena Noticia, levadura transformadora del tejido de nuestra sociedad, camino del Reino definitivo.

5. CRITERIOS PASTORALES GENERALES

Reconocemos en las Declaraciones Sinodales la obra e inspiración del Espíritu del Señor, que anima a la Iglesia, le da alegría y afirma su esperanza. Ese Espíritu es el que debe impulsar nuestra labor postsinodal.

Toda la acción pastoral Arquidiocesana, inspirada en la espiritualidad del Buen Samaritano, debe responder a los siguientes criterios generales.

5.1 En relación con la Espiritualidad

Nuestra acción pastoral, en el contexto urbano de la Arquidiócesis, asume la espiritualidad de Jesús, Buen Samaritano, que ve, se conmueve y actúa; espiritualidad que, desde el amor, escucha y actúa como Marta y María y exige una actitud vigilante y orante ante la Palabra de Dios.

Esto pide un proceso continuo de conversión, que lleve a la adhesión a la persona de Jesucristo, a la comunión con Él y con su proyecto de vida.

5.2 En relación con el tipo de Iglesia

La Iglesia Arquidiocesana, que el Señor quiere, es una Iglesia viva: misionera, evangelizada y evangelizadora, que rehace su tejido cristiano y se convierte en sacramento, signo e instrumento del Reino de Dios, que, con la actitud del buen samaritano, se pone al servicio de las personas y de la sociedad, especialmente de los más pobres. Iglesia que promueve la identidad cristiana y el sentido de pertenencia a ella; Iglesia Pueblo de Dios, comunión de comunidades, que hace presencia transformadora en el mundo.

5.3 En relación con el tipo de Acción Pastoral

A imagen del Buen Samaritano, tenemos que salir de nosotros mismos para ir al camino, donde se encuentran los heridos y, con entrañas de misericordia, ofrecerles la esperanza del Reino de Dios, comprometiéndolos en la construcción de dicho Reino.

Para que la obra evangelizadora esté verdaderamente al servicio de la comunión y participación debe hacerse en unidad pastoral, de modo que nos permita impulsar y dinamizar una pastoral orgánica, solidaria y participativa, en la que cada uno, gracias a una adecuada y constante formación, tome conciencia de su vocación y misión en la Iglesia.

5.3.1 Unidad Pastoral

De esta realidad de comunión se deriva que la acción pastoral ha de responder a las exigencias de unidad en la complejidad y de solidaridad planteadas por la cultura urbana; ha de reconocer y fortalecer la presencia activa, responsable y coordinada de las diferentes vocaciones, los diversos ministerios y los múltiples carismas suscitados por el Espíritu Santo en la Iglesia. La unidad pastoral hace a todos los fieles responsables del don de la comunión, lo que significa, antes que nada, estar decididos a vencer toda tentación de contraposición, que obstaculice el empeño apostólico, y de dispersión infecunda de esfuerzos y servicios (DS cfr. pág. 61).

5.3.2 Formación

La formación significa "aprender a percibir en la fe los dones y talentos recibidos y al mismo tiempo las diversas situaciones sociales e históricas en las que se está inmerso, para llegar así al descubrimiento continuado y cada vez más claro de la propia vocación y a la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión. Esta vocación y misión personales definen la dignidad y la responsabilidad de cada fiel y constituyen el punto de apoyo de toda obra formativa ordenada al reconocimiento gozoso y agradecido de tal dignidad y al desempeño generoso de tal responsabilidad" (DS pág. 58).

"Entendida así, la formación es un continuo proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Cristo, según la voluntad del Padre, con la guía del Espíritu Santo.

En la formación se logra que surja de las personas la fuerza que se halla en ellas. La formación es el proceso permanente por el cual tomamos conciencia de que la fe y la vida son inseparables, que no pueden haber dos vidas paralelas. En la formación nos damos cuenta de la presencia de Dios en nuestra experiencia y de su llamada a través de los acontecimientos de la vida diaria y descubrimos que podemos responder a este llamado y, por lo tanto, a vivir de otra forma" (DS pág. 59).

5.4 En relación con la Organización de la Acción Pastoral

Tenemos que jerarquizar de alguna forma las heridas del mundo de hoy y organizar las acciones para saber responder como lo hizo el samaritano de la Parábola. Tenemos que entender que el lugar clave de nuestra Iglesia está allí donde acaece el sufrimiento humano.

Las Resoluciones Sinodales fundamentan y guían la organización y el desarrollo de la acción pastoral en los campos, ámbitos y niveles señalados.

5.5 En relación con los Destinatarios de la Acción Pastoral

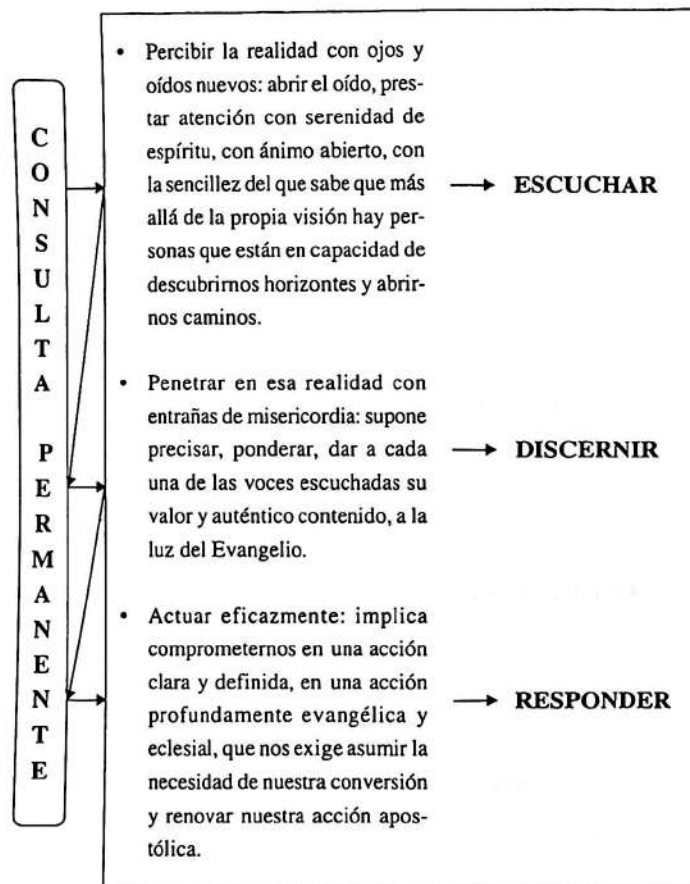
Todos somos destinatarios de la acción misericordiosa de la Iglesia. El destinatario clave es el herido en el camino: el hombre herido por el pecado, el mundo de los pobres y empobrecidos de nuestra Arquidiócesis, de los alejados e indiferentes, de los que sufren y hacen sufrir.

5.6 En relación con los Responsables de la Acción Pastoral

Todos: Laicos, consagrados y ministros ordenados, de modo diverso y complementario, de acuerdo con la propia vocación y misión, deben participar en los procesos de construcción de la comunidad y en la acción misionera (I.A. 44; DS cfr. 34-37 y 38).

5.7 En relación con la Pedagogía de la Acción Pastoral

Para decirles a nuestros pueblos, a nuestras gentes que Dios nos ama, nuestra pedagogía será la misma del Sínodo Arquidiocesano, a saber, un proceso de consulta permanente que implica: escuchar, discernir y responder (DS cfr. pág. 62 y 66).



6. CAMPOS, ÁMBITOS Y NIVELES

6.1 Campo de arraigo en Jesucristo Palabra de Vida (DS Resol. 3, 4 y 5)

"La tarea fundamental a la que Jesús envía a sus discípulos es el anuncio de la Buena Nueva, es decir la evangelización (...). Al aceptar esta misión, todos deben recordar que el núcleo vital de la Nueva Evangelización ha de ser el anuncio claro e inequívoco de la persona de Jesucristo, es decir, el anuncio de su nombre, de su doctrina, de su vida, de sus promesas y del Reino que Él nos ha conquistado a través del misterio pascual" (I.A. 66).

Objetivo específico

Desarrollar una pastoral de la Palabra, que articule el anuncio, la celebración de la fe y el testimonio, de tal manera que suscite y fortalezca en todos la espiritualidad cristiana y el sentido de pertenencia a la Iglesia, sacramento de misericordia.

6.1.1 Ámbito del Anuncio

Objetivo: **Dinamizar** la pastoral de la Palabra para que Jesucristo, revelación de la misericordia del Padre, sea conocido, seguido, celebrado y testimoniado en la Iglesia y la sociedad.

6.1.1.1 Nivel del Kerigma:

Objetivo: **Impulsar** la acción misionera mediante la proclamación del primer anuncio del Evangelio de la misericordia, para suscitar la fe en los alejados y fortalecer la de los creyentes.

6.1.1.2 Nivel de catequesis

Objetivo: **Renovar** la acción catequística de manera que favorezca una auténtica iniciación cristiana, el crecimiento continuo en el amor, la maduración y la vivencia de la fe.

6.1.2 Ámbito de la Oración y de la Liturgia

Objetivo: **Fortalecer** la espiritualidad orientando la oración y renovando la liturgia, de manera que transparenten la presencia acogedora, misericordiosa y transformadora de Jesucristo.

6.1.2.1 Nivel de oración

Objetivo: **Formar** en la oración personal y comunitaria a partir de la experiencia y enseñanza de Jesús, para dar solidez a la vida cristiana integrando la fe y la vida.

6.1.2.2 Nivel de vida sacramental

Objetivo: **Promover** una pastoral progresiva de los sacramentos, arraigándolos explícitamente en la Palabra de Dios, que favorezca la participación activa y consciente en ellos como celebración de la fe vivida.

6.2 Campo de vida en Comunión (DS Resol. 6, 7 y 8)

"... la Iglesia es signo e instrumento de la comunión querida por Dios, iniciada en el tiempo y dirigida a su perfección en la plenitud del Reino. La Iglesia es signo de comunión porque sus miembros, como sarmientos, participan de la misma vida de Cristo, la verdadera Vid" (I.A. 33).

Objetivo específico

Reconstruir el tejido eclesial, para que la Iglesia viva como comunión de comunidades, en la que todos nos reconozcamos miembros activos y responsables de su misión de servicio misericordioso.

6.2.1 Ámbitos de Comunión

Objetivo: **Renovar** la vida comunitaria, para que la Iglesia Arquidiocesana se vaya dinamizando como Pueblo de Dios convocado a vivir y a testimoniar su fe y a realizar su misión de misericordia y de servicio comunitariamente.

6.2.1.1 Nivel de familia

Objetivo: **Impulsar** procesos diferenciados de acompañamiento y ayuda pastoral a los distintos tipos de familia que encontramos en la cultura urbana, para que puedan llegar a ser comunidades de amor cristiano, educadoras de la fe y servidoras de las personas y de la vida.

6.2.1.2 Nivel de pequeñas comunidades

Objetivo: **Formar y revitalizar** pequeñas comunidades eclesiales, como medio para compartir y construir el proyecto comunitario y misericordioso de Jesús en la Arquidiócesis de Bogotá.

6.2.1.3 Nivel de la parroquia

Objetivo: **Renovar** la comprensión de la parroquia y de su misión, de manera que, como comunidad de comunidades, acoja y acompañe a todos y los fieles tengan en ella una experiencia de Iglesia viva.

6.2.1.4 Nivel de asociaciones de fieles y movimientos apostólicos

Objetivo: **Generar** una dinámica pastoral que acoja y acompañe la riqueza existente en las diversas asociaciones de fieles y movimientos apostólicos, para que, como miembros de la Iglesia Arquidiocesana, sean fermento evangelizador y testimonio comunitario.

6.2.1.5 Nivel de niños, adolescentes y jóvenes

Objetivo: **Salir al encuentro** de niños, adolescentes y jóvenes en su realidad cultural, para acompañarlos en su crecimiento humano y cristiano e involucrarlos en la edificación de la comunidad cristiana y en la transformación de sus ambientes como Iglesia viva y misericordiosa.

6.2.1.6 Nivel de multitudes

Objetivo: **Desarrollar** una pastoral en la que el Evangelio sea la Buena Noticia del amor de Dios para las multitudes, que se congregan en torno a las diversas formas de piedad popular, fiestas religiosas y celebraciones de la fe.

6.2.1.7 Nivel del ecumenismo

Objetivo: **Propiciar**, inspirados en el amor del Padre, el diálogo ecuménico de acuerdo con las orientaciones del magisterio de la Iglesia.

6.2.2 Ámbito de Servicios, Carismas y Ministerios

Objetivo: **Acompañar** a los creyentes, por medio de procesos formativos, para que descubran, desde la espiritualidad del Buen Samaritano, su vocación y misión en la Iglesia y vivan de acuerdo con ellas.

6.2.2.1 Nivel de laicos

Objetivo: **Impulsar** una pastoral dirigida a los laicos, que les permita a los bautizados descubrir y vivir la llamada a hacerse prójimo en el servicio específico que deben prestar en la Iglesia y en el mundo, y ofrecerles la formación necesaria.

6.2.2.2 Nivel de vida consagrada

Objetivo: **Valorar y apoyar** la acción de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, teniendo en cuenta sus carismas y su incidencia en la realidad de nuestra ciudad, en coordinación con este Plan Global de pastoral para que contribuyan a la construcción de una Iglesia viva y misericordiosa.

6.2.2.3 Nivel de ministerios ordenados

Objetivo: **Ofrecer** un proceso de acompañamiento y de formación a todos los que se sienten llamados a los ministerios ordenados y a los que los estén ejerciendo, con el fin de ayudarles a vivir, personal y comunitariamente, su vocación y misión en el seguimiento de Jesús, Buen Pastor.

6.3 Campo del Servicio a las Personas y a la Sociedad (DS Resol. 9, 10 y 11)

"Evangelizar la cultura urbana es, pues, un reto apremiante para la Iglesia, que así como supo evangelizar la cultura rural durante siglos, está hoy llamada a llevar a cabo una evangelización urbana metódica y capilar, mediante la catequesis, la liturgia y las propias estructuras pastorales" (I.A. 21).

"La solidaridad es fruto de la comunión, que se funda en el misterio de Dios Uno y Trino y en el Hijo de Dios encarnado y muerto por todos. Se expresa en el amor cristiano que busca el bien de los otros, especialmente de los más necesitados; partiendo del Evangelio se ha de promover una cultura de la solidaridad, que incentive oportunas iniciativas de ayuda a los pobres y a los marginados, de modo especial a los refugiados, a los que se ven forzados a dejar sus pueblos y tierras para huir de la violencia" (I.A. 52).

Objetivo específico

Generar una pastoral de diálogo con la cultura urbana, que promueva los valores del Evangelio y suscite acciones que conduzcan a rehacer el tejido de nuestra sociedad, para que sea justa y solidaria, especialmente con los más pobres y heridos de nuestra región metropolitana.

6.3.1 Ámbito de Encarnación en la Cultura Actual

Objetivo: **Impulsar** una pastoral de la cultura existente que, con la ayuda del discernimiento e investigación de los signos de los tiempos, promueva la inculturación del Evangelio y haga posible que la Iglesia se "haga prójimo" de la ciudad.

6.3.1.1 Nivel de presencia en la cultura de la región metropolitana

Objetivo: **Generar** un cambio de mentalidad, en pastores y laicos, que favorezca una presencia auténticamente evangélica y eficaz en los diversos espacios de la cultura de hoy.

6.3.1.2 Nivel de generadores y transmisores de cultura

Objetivo: **Hacer presencia** viva de la misericordia de Dios Padre en las realidades educativas, expresiones culturales y de comunicación, por caminos diferenciados de evangelización, de tal manera que la inculturación sea Buena Noticia de vida.

6.3.2 Ámbito del Bien Común

Objetivo: **Impulsar** el diálogo con los diversos sectores constructores de la sociedad, para trabajar conjuntamente en la reconstrucción del tejido social

y en el cambio de estructuras al servicio del bien común, en la que todos nos reconozcamos prójimos e hijos del mismo Padre.

6.3.2.1 Nivel de promoción y liberación humana

Objetivo: *Dinamizar*, al estilo del Buen Samaritano, el compromiso de los cristianos, de los no creyentes y de las personas de buena voluntad, en la promoción y liberación de los hermanos que encontramos en el camino.

6.3.2.2 Nivel de la cultura de la solidaridad

Objetivo: *Promover* una cultura de la solidaridad que genere el estilo de vida fraterna propuesto por Jesús, para que, como Iglesia del amor y del servicio, nos comprometamos en la atención de las necesidades más urgentes de nuestros hermanos y en su proceso de liberación.

6.3.2.3 Nivel de justicia y paz

Objetivo: *Propiciar* la acción de los cristianos en la búsqueda de la justicia y de la paz, por medio de la creación de espacios de reflexión y formación, que contribuya a la construcción de una sociedad nueva.

6.3.3 Ámbito de la Vida

Objetivo: *Desarrollar* una pastoral al servicio de la vida, en la que se proclame la dignidad inviolable de todo ser humano y se denuncie todo lo que atente contra ella.

6.3.3.1 Nivel de respeto y defensa de la vida

Objetivo: *Desarrollar* procesos de formación para que las personas sean conscientes del valor de la vida humana y se comprometan con actitudes y acciones de respeto y defensa de la misma.

6.3.3.2 Nivel de los derechos y deberes humanos

Objetivo: *Impulsar* una pastoral que promueva y defienda los derechos humanos, especialmente de los más necesitados y desprotegidos y el cumplimiento de los deberes correspondientes como expresión del amor misericordioso.

7. ESTRUCTURAS Y ORGANISMOS PASTORALES

7.1 Definición y Finalidad

- Las estructuras pastorales son la forma de organización firme y estable, que le da solidez y unidad a la Arquidiócesis y a su acción pastoral. Por tanto, están **al servicio de la misión de la Iglesia** y deben contribuir a que los agentes de pastoral realicen la acción evangelizadora **teniendo en cuenta la magnitud y complejidad social y cultural de la Arquidiócesis**.
- Los organismos permiten **la participación de las personas, como Pueblo de Dios**, en la acción de la Iglesia y en la unidad de su misión, según la diversidad de carismas.
- Las estructuras y organismos de la Arquidiócesis se configuran teniendo en cuenta lo dispuesto en el Código de Derecho Canónico, las características de la Arquidiócesis de Bogotá y las Declaraciones Sinodales.
- En el Plan Global se presentan las estructuras y los organismos de la Arquidiócesis, que ayudan a los pastores y agentes de pastoral a realizar el ministerio de evangelización, de celebración de la fe, de comunión, de participación y de servicio a las personas y a la sociedad.

7.2 Estructuras y Organismos Arquidiocesanos

El Obispo, como legítimo sucesor de los Apóstoles, atiende su misión como testigo de Cristo en la Iglesia particular que se le ha confiado y apacienta sus ovejas, bajo la autoridad del Sumo Pontífice, como **Pastor propio, ordinario e inmediato** de ellas, ejerciendo su oficio de enseñar, santificar y regir (cfr. CD 11). Posee la potestad que se requiere para su cargo pastoral y es, al mismo tiempo, el responsable de la Iglesia y, por tanto, quien debe procurar que los fieles sostengan y promuevan las obras de evangelización y apostolado (cfr. CD 6 y 7).

Como pilar fundamental de unidad y comunión en la Arquidiócesis de Bogotá, el **Señor Arzobispo** es el primer responsable de la evangelización, que constituye la misión primordial de la Iglesia. Es, por consiguiente, el **primer testigo y garante de la Nueva Evangelización a la que ha sido convocada la Iglesia Arquidiocesana**, el propulsor de toda la acción pastoral y el animador constante para la ejecución del Plan Global.

Las estructuras y organismos de la Arquidiócesis, que a continuación se presentan, dependen, por tanto, de la autoridad del Señor Arzobispo y de su misión pastoral.

7.2.1 Estructuras Pastorales Arquidiocesanas

7.2.1.1 Zonas Pastorales

La Iglesia Arquidiocesana, para cumplir adecuadamente su misión en la Región Metropolitana, caracterizada por una gran heterogeneidad y complejidad, en 1968 estableció las Vicarías Episcopales, ahora Zonas Pastorales Episcopales.

Estas entidades humanas, determinadas por un territorio y presididas por un Obispo Auxiliar o un Vicario Episcopal, mantienen y fomentan la unidad pastoral de la Arquidiócesis, son el lugar privilegiado de la tarea pastoral y buscan dar respuesta, según sus propias características, a la diversidad y complejidad urbanas.

En cada una de las Zonas se realiza la planificación pastoral a la luz del Plan Global Arquidiocesano, se impulsa su ejecución y se hace la evaluación.

7.2.1.2 Vicaría Episcopal de Pastoral

Está formada por el Vicario Episcopal y los Delegados Arquidiocesanos de los Campos y Ámbitos de pastoral, para articular y animar la pastoral, impulsar la ejecución del Plan Global Arquidiocesano y hacer evaluación.

7.2.1.3 Vicaría General para los Religiosos e Institutos Seculares

Su finalidad es prestar servicios de asesoría canónica y pastoral, asistencia y acompañamiento espiritual y profesional a las personas de vida consagrada, a las instituciones y a la acción pastoral que realizan en la Arquidiócesis. Asimismo, se esmera en promover la unidad y coordinación con el Señor Arzobispo y con la acción pastoral Arquidiocesana.

7.2.1.4 Arciprestazgo

Es la unión de varias parroquias cercanas para promover, bajo la dirección del arcipreste, la fraternidad y espiritualidad de los sacerdotes, fomentar y coordinar la acción pastoral y ser medio de comunicación y relación entre las parroquias y de éstas con la Zona Pastoral (cfr. CIC cn. 374 – 555).

7.2.1.5 Parroquia

“La parroquia, comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión” (SD 58). “Es una determinada comunidad de fieles constituida de manera estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo Diocesano, se encomienda a un párroco, como su Pastor propio” (CIC cn. 515).

7.2.2 Organismos Pastorales Arquidiocesanos

7.2.2.1 Consejo Episcopal

Es el organismo presidido por el Señor Arzobispo y formado por los Obispos Auxiliares y Vicarios Episcopales, para asesorar al Señor Arzobispo en el gobierno de la Arquidiócesis y contribuir a dinamizar la vida y acción pastoral de esta Iglesia particular.

7.2.2.2 Consejo Arquidiocesano de Pastoral (CAP)

Es el organismo de participación de los diferentes sectores del Pueblo de Dios (clérigos, miembros de institutos de vida consagrada y laicos) para elaborar propuestas pastorales, tanto globales como parciales, evaluar la ejecución del Plan Pastoral Global y estudiar asuntos particulares de la Arquidiócesis. Por lo mismo es un organismo clave y determinante en la vida pastoral Arquidiocesana (cfr. cn. 511 – 514).

7.2.2.3 Equipo Arquidiocesano de Animación Pastoral (EAAP)

Está formado por los Delegados Arquidiocesanos y Zonales de los Campos Pastorales. Su trabajo en equipo contribuye al dinamismo pastoral, a la comunión y participación de la Arquidiócesis en general y de las Zonas Pastorales, en particular; también a la elaboración técnica del Plan Pastoral con base en lo presentado por el CAP. Por tanto es parte y expresión el Consejo Arquidiocesano de Pastoral.

7.2.2.4 Asamblea del presbiterio

Es un espacio de diálogo de los presbíteros y de ayuda mutua, para su bien espiritual y material y para el desarrollo armónico de la acción pastoral.

Se reúne mensualmente en las Zonas Pastorales y cuando el Señor Arzobispo la convoque.

7.2.2.5 Consejo Presbiteral

Es el organismo representativo del presbiterio, cuya misión es ayudar al Señor Arzobispo en la toma de decisiones relacionadas con la organización de la Arquidiócesis, con la acción pastoral, con la creación de nuevas parroquias, con la vida del clero y la incardinación de sacerdotes extradiocesanos (cfr. CIC cn. 495).

8. ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento, el acompañamiento y la evaluación del Plan Global, de la planificación y programación, por parte de los responsables de los mismos, son **elementos indispensables** para garantizar su adecuada realización e introducir oportunamente los correctivos necesarios.

- Para llevarlos a cabo es necesario un **diálogo permanente y sincero** entre las personas que intervienen tanto en la planeación, como en la ejecución.
- La evaluación es un **paso fundamental** en el desarrollo de la acción pastoral. Debe hacerse en **forma sistemática a lo largo del proceso** (evaluación formativa) y **al término del mismo** (evaluación sumativa).
- La **evaluación contribuye a la eficacia de la acción pastoral**, ya que proporciona la información, cuyo análisis, permite identificar dónde están las fallas y deficiencias, como también los aciertos y buenos resultados. Todo esto facilita **mejorar la acción pastoral, reorientarla**, si es preciso, e **incidir en los aspectos que deben corregirse**.
- La evaluación de la acción pastoral está relacionada con la **actitud de conversión personal y comunitaria**, ya que es la revisión, a la luz del Evangelio, del propio modo de actuar como Iglesia del amor y del servicio. La conversión, que conduce a la comunión fraterna, favorece una vida nueva, en la que no haya separación entre la fe y las obras en la respuesta diaria al llamado a **hacernos prójimos** de nuestros semejantes y de todo lo que nos rodea.
- La evaluación del Plan Global es responsabilidad del Consejo Episcopal, de la Vicaría Episcopal de Pastoral y del Consejo Arquidiocesano de Pastoral (CAP).

Plan Global de la Arquidiócesis: Fruto maduro del Sínodo

El pasado 4 de agosto, día de San Juan María Vianney, el Santo Cura de Ars, patrono de los párrocos, presenté a toda la Arquidiócesis el Plan Global de Pastoral, para 1999 – 2008, con el cual vamos a “cruzar el umbral del Tercer Milenio” (Bula Incarnationis Mysterium).

Les pido a todos los miembros de la gran familia eclesial de la Arquidiócesis de Bogotá que lo acojan con disponibilidad y entusiasmo, que lo asuman con responsabilidad pastoral para llevarlo a la práctica, tanto en la formulación de los planes pastorales de cada una de las Zonas Episcopales, como también de los planes de los grupos y movimientos apostólicos.

Le damos gracias a Dios porque el Plan Global es el fruto de un trabajo hecho en comunión con seriedad y responsabilidad y que proyecta las Declaraciones Sinodales en el trabajo pastoral de la Evangelización que todos tenemos que realizar en nuestra Arquidiócesis.

La novedad del Plan Global es su fundamentación en una rica espiritualidad, la misma espiritualidad que surge de la Parábola del Buen Samaritano y que animó el proceso del Sínodo Arquidiocesano, para que nuestra Iglesia con entrañas de misericordia, se acerque a la realidad de la ciudad y de las comunidades rurales de la Arquidiócesis. La finalidad del Plan Global es impulsar la Nueva Evangelización propuesta por el Santo Padre Juan Pablo II.

El Plan Global es instrumento para anunciar “a Dios Padre con entrañas de misericordia, cercano y acogedor, que es ternura y que es vida” y al mismo tiempo nos ayuda a vivir la experiencia de ser amados por Dios Padre y por consiguiente debemos compartir la gratuidad de su amor sirviendo a nuestro prójimo, es decir, al herido que ha quedado tirado en el camino, atropellado en su dignidad y conculcados sus derechos.

El Plan Global proyecta la mirada pastoral que hicimos en el Sínodo sobre nuestra ciudad y nuestros pueblos. Hemos tenido en cuenta la amplísima escucha de la problemática y los interrogantes que presentaba nuestra marcha pastoral; después de un proceso de discernimiento asumimos la responsabilidad de responder con las Resoluciones Sinodales. El Plan Global busca que todas las personas y las comunidades lleguemos al encuentro con Jesucristo vivo.

El objetivo general le da sentido al desarrollo del Plan: la Iglesia que peregrina en Bogotá, con la actitud del Buen Samaritano se compromete a trabajar en unidad pastoral para construir e impulsar comunidades eclesiales arraigadas en la Palabra y en la práctica misericordiosa de Jesucristo, comunidades que sean Buena Noticia, levadura transformadora del tejido de nuestra sociedad, camino del Reino definitivo. Este objetivo se desarrolla en tres campos con sus ámbitos y niveles propios para concretar, en un proceso continuo la acción pastoral para que el Reino de Dios acontezca en la vida de nuestra Iglesia.

Este Plan señala líneas y criterios de la acción pastoral y da origen a la planificación propia de las Zonas Pastorales Episcopales que determinará los medios para lograr los objetivos, evaluar los recursos, ordenar los procesos y definir los organismos que deben ejecutarlo. Así, toda la Iglesia Arquidiocesana arraigada en Jesucristo, Palabra de Vida, animará la Evangelización e impulsará la vida en los distintos ámbitos de la comunión y del servicio pastoral a las personas y a la sociedad, para promover la inculturación del Evangelio, impulsar el trabajo por la justicia y la paz, desarrollar la pastoral al servicio de la vida, de la dignidad de la persona humana y la defensa de los derechos humanos.

Con ilusión confío que todos los agentes de pastoral, sacerdotes, la vida consagrada y laicos asumirán el Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis y colaborarán en la planificación pastoral en su Zona.

Espero que todos los miembros de la Iglesia Arquidiocesana asimilemos la intención fundamental del Plan Global de Pastoral: Evangelizar. Unidos a Jesucristo, vivamos nuestra fe en el compromiso de cada día, como María, la Madre del Señor y nuestra Madre, que con amor acogió la Palabra de Dios que se encarnó en sus entrañas purísimas.

*+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia*

Santafé de Bogotá, D.C. 21 de octubre de 1999

Realidad de la Arquidiócesis de Bogotá y los Retos Pastorales de Hoy

EXCMO. MONS. PEDRO RUBIANO SÁENZ
ABRIL 1999

SITUACIÓN

Para compartir nuestras experiencias pastorales en las Megápolis, quiero partir de la afirmación del Papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, cuando trata el tema de la renovación de la institución parroquial:

“En los grandes núcleos urbanos, donde las dificultades son tan grandes que las estructuras pastorales normales resultan inadecuadas y las posibilidades de acción apostólica notablemente reducidas”. Frente a esta realidad tenemos que buscar los medios y las estructuras pastorales adecuadas y eficaces.

El 11 de septiembre de 1562 el Papa Pío IV creó la Diócesis de Santafé de Bogotá y el 22 de marzo de 1564 la elevó a Sede Metropolitana, dándole como sufragáneas las Diócesis de Cartagena y Popayán y nombrando como su primer Arzobispo al mismo Fray Juan de los Barrios. El Papa León XIII el 7 de noviembre de 1902 le concedió el título de Sede Primada de Colombia. Hasta ahora 39 Arzobispos se han sucedido en esta sede.

La Jurisdicción Eclesiástica de la Arquidiócesis de Bogotá tiene una superficie de 3.000 kilómetros cuadrados y la mitad corresponde al Distrito Capital.

La población de la Arquidiócesis corresponde al 20% de la población colombiana. Los jóvenes menores de 20 años representan el 41% de la población bogotana.

Los desafíos que plantea la Metrópoli exige en respuestas adecuadas a los grandes y complejos problemas sociales y políticos, con una planeación efectiva, con una coordinación eficaz. Bogotá es una ciudad que crece sin desarrollarse y en la que la organización le ha dejado el campo a la inercia.

Los mayores problemas son: la creciente situación de pobreza de la población, la presión migratoria, el desempleo, descomposición del tejido social y cultural.

En 1982 el entonces Arzobispo de Bogotá, Eminentísimo Señor Cardenal Aníbal Muñoz Duque, con el ánimo de responder a la compleja situación pastoral, que planteaba grandes retos a la Evangelización y a la atención pastoral, debido al rápido y complejo crecimiento de la ciudad, presentó al Santo Padre Juan Pablo II la propuesta de dividir la Arquidiócesis en cuatro Diócesis Periféricas, reservando el sector central de la ciudad para la Arquidiócesis de Bogotá.

El 7 de septiembre de 1983, el Secretario de Estado, Señor Cardenal Agustín Casaroli, sugirió que se experimentara, a partir de esa propuesta, organizar el gobierno pastoral de la Arquidiócesis teniendo Obispos Auxiliares con facultades especiales que determina el Arzobispo, al frente de las zonas territoriales como ya se estaba experimentando en otras Metrópolis.

En esa época la Arquidiócesis tenía una población de 4'500.000 de habitantes atendidos por 200 parroquias que se agruparon en 5 zonas territoriales que fueron encomendadas a Vicarios Episcopales.

Actualmente la Arquidiócesis está dividida en 7 Zonas Pastorales Episcopales, 5 tienen al frente Obispos Auxiliares y las otras dos Vicarios Episcopales. Además está la Vicaría General de Pastoral. La Arquidiócesis tiene un total de 308 parroquias, de las cuales 11 están en el área rural, agrupadas en 50 Arciprestazgos.

Los Obispos Auxiliares y los Vicarios Episcopales tienen facultades especiales, delegados por el Arzobispo con suficiente autonomía para la acción pastoral, de acuerdo con el Sínodo Arquidiocesano y el Plan Global de Pastoral que aplica las Resoluciones del Sínodo.

El Obispo o Vicario de las Zonas, cuenta con la colaboración de equipos y comisiones para concretar las acciones pastorales.

Semanalmente se reúne el Consejo Episcopal: Arzobispo, Obispo Auxiliar y Vicarios Episcopales de las Zonas, Vicario Episcopal de Pastoral y de Religiosos y el Canciller.

Los Arciprestazgos, son presididos por uno de los párrocos que lo integran, elegido por los demás sacerdotes y nombrado por el Arzobispo. Los Arciprestes de la Zona forman el Consejo del Obispo o Vicario Episcopal de la Zona.

La experiencia es positiva. Al descentralizar la atención pastoral con amplia delegación se concretan y dinamizan las acciones, hay una mayor cercanía a los fieles y un mejor acompañamiento y estímulo a los sacerdotes. Se mantiene la unidad de la Arquidiócesis desde la diversidad propia de las Zonas.

Se han dotado las Zonas de sedes que incluyen la residencia del Obispo Auxiliar, oficinas para la animación de las diversas acciones pastorales, salón amplio para las reuniones, poco a poco se busca que cada Zona sea económicamente autosuficiente para el desarrollo de los servicios y de la animación pastoral.

En el nivel Arquidiocesano se tienen Delegados para las diferentes Áreas Pastorales. Su tarea principal consiste en estimular y apoyar en cada Zona a los responsables de esa área para que, teniendo en cuenta los objetivos específicos de esa área pastoral, colaboren para desarrollar las acciones. También tienen la misión de prestar asesoría en su propio campo al Obispo o al Vicario Episcopal de la Zona, quienes tienen la directa responsabilidad pastoral en su Zona.

La Curia Central presta apoyo, asesoría y servicios con centros de formación, seminario, programa de Diaconado Permanente, Catequesis, formación de laicos, casa de encuentros y retiros.

El Clero de esta Arquidiócesis está compuesto por:

• Sacerdotes en ejercicio en Bogotá	312
• Sacerdotes extradiocesanos	151
• Sacerdotes Religiosos	170

Institutos de Vida Consagrada – Masculinos	68
• Clérigos	940
• No Clérigos	350

Institutos de Vida Consagrada – Femeninos	161
• Religiosas	3.800

Casas de Formación – Masculinas	48
Casas de Formación – Femeninas	80

Diáconos Permanentes en formación	85
-----------------------------------	----

Laicos

La Arquidiócesis de Bogotá

Hace 50 Años...

La Arquidiócesis de Bogotá comprendía todo el territorio del Departamento de Cundinamarca, con una extensión de 23.942 Km.

Había establecidas en la ciudad de Bogotá, 38 parroquias.

14 Vicarías con territorio asignado también en la ciudad.

117 parroquias en los distintos municipios del Departamento.

Era Arzobispo de Bogotá el Excmo. y Rdmto. Monseñor Ismael Perdomo.

Obispos Auxiliares el Excmo. y Rdmto. Monseñor Emilio de Brigard y el Excmo. y Rdmto. Monseñor Luis Pérez Hernández.

210 sacerdotes integraban el presbiterio de la Arquidiócesis.

De otras Diócesis residían en Bogotá 51 sacerdotes.

Bajo el gobierno del Señor Arzobispo se encontraban los capellanes Militares y los de la Policía Nacional.

Además de los obispos auxiliares era Vicario General el Ilmo. y Rdmto. Monseñor Andrés Restrepo Sáenz.

Provisor del Arzobispado el Pbro. José Antonio Quijano.

El Señor Canónigo Jorge Angarita Pardo tenía a su cuidado la Delegación para Religiosas.

La Arquidiócesis de Bogotá

Hace 50 Años...

La Arquidiócesis de Bogotá comprendía todo el territorio del Departamento de Cundinamarca, con una extensión de 23.942 Km.

Había establecidas en la ciudad de Bogotá, 38 parroquias.

14 Vicarías con territorio asignado también en la ciudad.

117 parroquias en los distintos municipios del Departamento.

Era Arzobispo de Bogotá el Excmo. y Rdmto. Monseñor Ismael Perdomo.

Obispos Auxiliares el Excmo. y Rdmto. Monseñor Emilio de Brigard y el Excmo. y Rdmto. Monseñor Luis Pérez Hernández.

210 sacerdotes integraban el presbiterio de la Arquidiócesis.

De otras Diócesis residían en Bogotá 51 sacerdotes.

Bajo el gobierno del Señor Arzobispo se encontraban los capellanes Militares y los de la Policía Nacional.

Además de los obispos auxiliares era Vicario General el Ilmo. y Rdmto. Monseñor Andrés Restrepo Sáenz.

Provisor del Arzobispado el Pbro. José Antonio Quijano.

El Señor Canónigo Jorge Angarita Pardo tenía a su cuidado la Delegación para Religiosas.

Conmemoraciones Jubilares

50 Años de creación de la Parroquia de San Juan Bosco

El 10 de diciembre de 1949, el Excelentísimo Monseñor Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá, erigió como parroquia y bajo la protección de San Juan Bosco, el territorio desmembrado de la parroquia de Santa Bárbara de Usaquén hasta los límites con el Municipio de Chía.

50 Años del Colegio Hermanas Misioneras de la Consolata

Pertenece y es dirigido por las hermanas fundadas por el Beato José Allamano en 1910, en Turín, Italia y cuyo campo de acción se ha extendido por todo el mundo. En Colombia, ellas están cumpliendo también sus 50 años de presencia misionera, al servicio de los más pobres y necesitados.

Jubileos Sacerdotales

60 AÑOS

- Presbítero Eneas Jiménez Agatón
- Presbítero Aquilino Peña Martínez

50 AÑOS

- Monseñor Hernán Jiménez Arango
- Presbítero Julio Sánchez González

- Presbítero Gustavo Ferreira Sampedro
- Presbítero José Luis Ramos Val
- Padre Luis Ernesto Flórez Arzayús O.F.M.
- Padre Narciso Avella C.M.F.

25 AÑOS

- Presbítero Hernando Rojas Zubieta
- Presbítero Héctor Cubillos Peña
- Presbítero Carlos Arturo Leal Barrera
- Presbítero José Isaac Ramírez Sandoval
- Padre Luis Iván Vieira Arango S.J.
- Padre José Reinaldo Ceballos Marín C.P.

6

100 Años del Concilio Plenario de la América Latina

Por Francisco A. Nieto Súa, Pbro.

Del 28 de mayo al 9 de julio de 1899, convocado por Su Santidad el Papa León XIII, se celebró en Roma el "Concilio Plenario de la América Latina" en la carta apostólica "Cum diuturnum" con la cual se convoca el Concilio dice el Santo Padre entre otras cosas: "Hoy, empero, realizando lo que hace tiempos deseábamos con ansia, queremos daros una nueva y solemne prueba de Nuestro amor hacia vosotros.

Desde la época en que se celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América, empezamos a meditar seriamente en el mejor modo de mirar por los intereses comunes de la raza latina, a quien pertenece más de la mitad del Nuevo Mundo. Lo que juzgamos más a propósito fue que os reuniérais a conferenciar entre vosotros, con Nuestra autoridad y a Nuestro llamado, todos los obispos de esas Repúblicas... para que en esas Naciones, que la identidad, o por lo menos la afinidad de raza, debería tener estrechamente coligadas, se mantenga incólume la unidad de la eclesiástica disciplina, resplandezca la moral católica y florezca públicamente la Iglesia, merced a los esfuerzos unánimes de todos los hombres de buena voluntad" (C.D. 25 de Dic. De 1898).

Un gran acontecimiento, que da a la Iglesia de América Latina un dinamismo renovador, fue el Concilio plenario; dentro de un contexto geográfico muy particular, casi una veintena de repúblicas con regímenes dictatoriales y personalistas y en donde aún desde el punto de vista eclesial, si bien se hicieron algunos intentos aislados de encuentros, les era más fácil reunirse a todos los obispos en Roma que en cualquier lugar del mismo continente, según lo expresan ellos mismos en consulta previa.

- Presbítero Gustavo Ferreira Sampedro
- Presbítero José Luis Ramos Val
- Padre Luis Ernesto Flórez Arzayús O.F.M.
- Padre Narciso Avella C.M.F.

25 AÑOS

- Presbítero Hernando Rojas Zubieta
- Presbítero Héctor Cubillos Peña
- Presbítero Carlos Arturo Leal Barrera
- Presbítero José Isaac Ramírez Sandoval
- Padre Luis Iván Vieira Arango S.J.
- Padre José Reinaldo Ceballos Marín C.P.

6

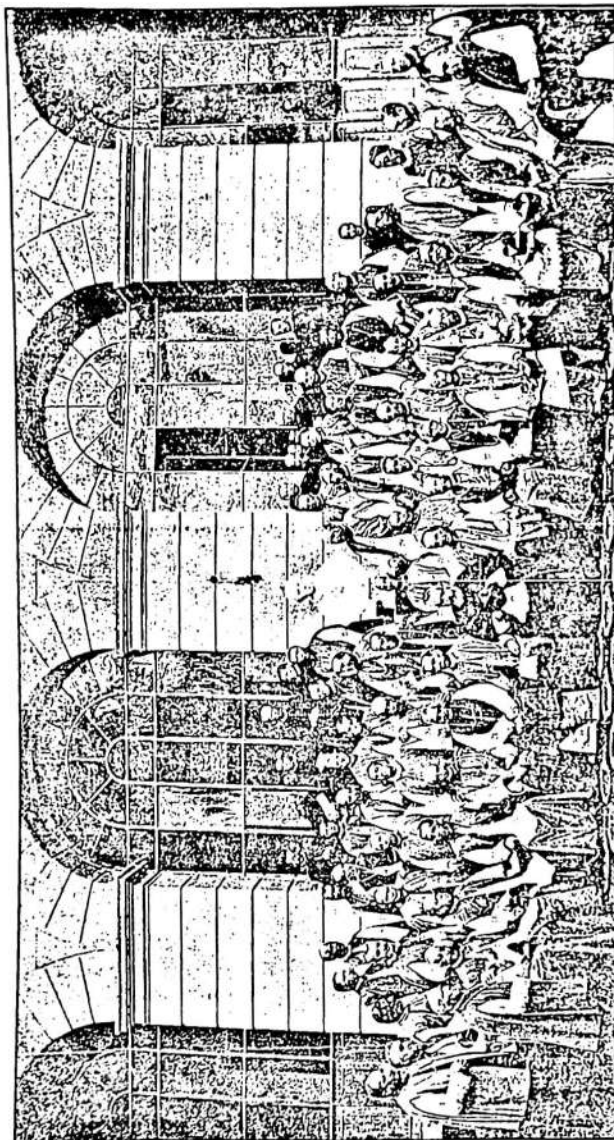
100 Años del Concilio Plenario de la América Latina

Por Francisco A. Nieto Súa, Pbro.

Del 28 de mayo al 9 de julio de 1899, convocado por Su Santidad el Papa León XIII, se celebró en Roma el "Concilio Plenario de la América Latina" en la carta apostólica "Cum diuturnum" con la cual se convoca el Concilio dice el Santo Padre entre otras cosas: "Hoy, empero, realizando lo que hace tiempos deseábamos con ansia, queremos daros una nueva y solemne prueba de Nuestro amor hacia vosotros.

Desde la época en que se celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América, empezamos a meditar seriamente en el mejor modo de mirar por los intereses comunes de la raza latina, a quien pertenece más de la mitad del Nuevo Mundo. Lo que juzgamos más a propósito fue que os reuniérais a conferenciar entre vosotros, con Nuestra autoridad y a Nuestro llamado, todos los obispos de esas Repúblicas... para que en esas Naciones, que la identidad, o por lo menos la afinidad de raza, debería tener estrechamente coligadas, se mantenga incólume la unidad de la eclesiástica disciplina, resplandezca la moral católica y florezca públicamente la Iglesia, merced a los esfuerzos unánimes de todos los hombres de buena voluntad" (C.D. 25 de Dic. De 1898).

Un gran acontecimiento, que da a la Iglesia de América Latina un dinamismo renovador, fue el Concilio plenario; dentro de un contexto geográfico muy particular, casi una veintena de repúblicas con regímenes dictatoriales y personalistas y en donde aún desde el punto de vista eclesial, si bien se hicieron algunos intentos aislados de encuentros, les era más fácil reunirse a todos los obispos en Roma que en cualquier lugar del mismo continente, según lo expresan ellos mismos en consulta previa.



Fotografia Carloforti - Roma

1. Mons. Linares Matti Vescovo di Salta.
2. Mons. Duarte Silva Edoardo Vescovo di Goyaz.
3. Mons. Ballon Emanuele Vescovo di Arequipa.
4. Mons. López Giacinto Arcivescovo di Linares.
5. Mons. Campos Francesco di Tabasco.
6. Mons. Jara Raim. Angelo Vescovo di S. Carlo d' Aneud.
7. Mons. Dos Sanetos Pereira Emanuele Vescovo di Olinda.
8. Mons. Gómez Pimenta Silverio Vescovo di Marianna.
9. Mons. Pardo-Vergara Gioacchino Vescovo di Medellín.
10. Mons. Espinosa Mariano Antonio Vescovo di La Plata.
11. Mons. Tovar Emanuele Arcivescovo di Lima.
12. Mons. Ortiz Giuseppe Vescovo di Chihuahua.
13. Mons. Do Rego Maria Francesco Vescovo di Petropolis.
14. Mons. Arcoverde de Albuquerque Cavalcanti Giacchino Arcivescovo di Rio Janeiro.
15. Mons. Bogarin Sinfiorano Vescovo del Paraguay.
16. Mons. Plancarte Francesco Vescovo du Cuernavaca.
17. Mons. Silva Antenogene Vescovo di Colima.
18. Mons. González Pietro Arcivescovo di Ibarra.
19. Mons. Blanco Evaristo Vescovo di Socorro.
20. Mons. Camacho Raffaele Vescovo di Queretaro.
21. Mons. Herrera Restrepo Bernardo Arcivescovo di Bogotá.
22. Mons. De Cayzedo y Cuero Emanuele Vescovo di Popayán.
23. Mons. Brioschi Pietro Vescovo di Cartagena in America.
24. Mons. Moreno Ezechiele Vescovo di Pasto.
25. Mons. Labarca Placido Vescovodi SS. Concezione.
26. Mons. Thomé da Silva Girolamo Arcivescovo di S. Salvatore della Bahia.
27. Mons. Fontecilla Fiorenzo Vescovo di La Serena.
28. Mons. Vieira Gioacchino Vescovo di Fortaleza.
29. Mons. Montes de Oca Giuseppe Vescovo di S. Ludovico Potosi.
30. Mons. Da Costa Aguiar Vescovo di Amazoni.
31. Mons. Casanova Mariano Arciv. di S. Giacomo del Chilo.
32. Mons. Soler Mariano Arcivescovo di Montevideo.
33. Mons. De Casthilo Brandão Antonio Vescovo di Delem del Pará.
34. Mons. Gonçalves Ponce de Leas Claudio Vescovo di S. Pietro Rio Grande.
35. Mons. Gilow Eulogio Arcivescovo di Antequera.
36. Mons. De Camargo Barros Giuseppe Vescovo di Curytuba.
37. Mons. Alarcon Prospero Arcivescovo del Messico.
38. Mons. Silva Antonio Vescovo di Merida.
39. Thiel Bernardo Vesc. di S. Giuseppe de Costa Rica.
40. Mons. Rojas Stefano Vescovo di Tolima.
41. Mons. Tonti Giulio Arcivescovo di Porto Principe.
42. Mons. Morice Giovanni Vescovo di Les Cajes.
43. Mons. Padilla Paolo Vescovo di Tucuman.
44. Mons. Zubiria y Manzanera Giacomo Arciv. di Furango.
45. Mons. Anaya Omobono Vescovo di Sinaloa.
46. Mons. Puirredon Ismaele Vescovo di Puno.
47. Mons. Castellano Uladislao Arcivescovo di Buenos Aires.
48. Mons. De La Lastra Rodesindo Vescovo di Paraná.
49. Mons. Falcon Giovanni Antonio Vescovo di Cuzco.
50. Mons. Portugal Giuseppe Vescovo di Saltillo.
51. Mons. Boneo Giovanni Vescovo di S. Fè.
52. Mons. Diaz Ignazio Vescovo di Tepic.
53. Mons. Toro Reginaldo Vescovo di Cordova.
54. Mons. Pietro Corvi.

150 Años de El Catolicismo

Un Siglo y medio

De anunciar la verdad de Jesucristo. De defender los Derechos de la Iglesia. De orientar y formar la opinión con criterios católicos. De enriquecernos con el pensamiento y la pluma de tantos editorialistas y colaboradores; y con el aprecio sincero de muchísimos lectores.

NOVIEMBRE 1849

- **Un medio informativo para una Iglesia comprometida, Noviembre 1999**

Como un "Periódico Quincenario. Religioso, filosófico y literario", hace 150 años —el 1 de noviembre de 1849— salía a la luz pública **El Catolicismo** como órgano informativo de la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá bajo el gobierno pastoral del arzobispo Manuel José Mosquera. El primer editorial, titulado "Por qué escribimos" constituye una lección sobre los derechos del periodismo católico en el Estado y en la Iglesia. Durante este año sesquicentenario comentaremos esta pieza de opinión que conserva su fresca actualidad.

EL FUNDADOR DE EL CATOLICISMO

Ilustrísimo Señor **Don Manuel José Mosquera y Arboleda**, del clero de Popayán.

Nació en Popayán el 11 de abril de 1800; elegido arzobispo de Santafé el 19 de diciembre de 1834; consagrado en Popayán el 28 de junio de 1835.

Gobernó la Arquidiócesis 18 años y 2 meses, desde el 21 de septiembre de 1835 hasta el 10 de diciembre de 1853, fecha de su muerte en Marsella, Francia.

El 1º de noviembre de 1849 funda el semanario *El Catolicismo*.

DIRECTORES EN 150 AÑOS

Ignacio Gutiérrez Vergara (Laico)	1849–1857
José Joaquín Borda (Laico)	1857–1858
José Manuel Groot (Laico)	1858–1859
Antonio José de Sucre y Alcalá (Sacerdote)	1859–1861
Luis Concha Córdoba (Sacerdote)	1918–1919
Luis Rubio Marroquín y José Vicente Castro Silva (Sacerdotes)	1919–1920
Luis Concha Córdoba (Sacerdote)	1924
José Manuel Marroquín (Sacerdote)	1924–1925
Carlos José Romero (Sacerdote)	1942–1945
Julio César Orduz (Sacerdote)	1945–1948
José Gabriel Calderón, Enrique Acosta, Mario Revollo y Hernán Jiménez (Sacerdotes)	1949–1966
Humberto Arbeláez (Laico)	1966–1968
Consejo de Dirección (Laicos)	1969
Hernán Jiménez Arango (Sacerdote)	1970

“EL CATOLICISMO BAJO LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU”

Mensaje del Señor Arzobispo con motivo de los 150 Años del Periódico

Al celebrar el Sesquicentenario del *El Catolicismo*, semanario de la Arquidiócesis, queremos hacerlo dentro de una perspectiva de la teología de la historia, que nos hace releer este acontecimiento como obra de la colaboración del hombre a los designios de Dios y no como una mera conmemoración, de por sí justificada, pues el solo paso de estos 150 años de trabajo periodístico, es motivo de regocijo, puesto que nuestra publicación se constituye en Decano de la prensa colombiana.

Descubrimos en la decisión de mi ilustre antecesor, el Señor Arzobispo Don Manuel José Mosquera, la moción del Espíritu Santo que impulsó el nacimiento de *El Catolicismo*, con lo cual la Arquidiócesis de Bogotá se

adelantó a su época, al reconocer la importancia pastoral de un periódico al servicio de la Iglesia. Intuición que vemos confirmada en la enseñanza del Concilio Vaticano II en el Decreto “*Inter Mirifica*” y que, tras año, el Santo Padre enriquece con el Mensaje para la Jornada de las Comunicaciones que se celebra el día de Pentecostés.

Queremos ahora, con una visión de futuro, renovar *El Catolicismo*, para que sea instrumento de comunicación que ayude a la Arquidiócesis de Bogotá y en cierta medida a toda la Iglesia de Colombia a anunciar a Jesucristo vivo y presente entre nosotros por el ministerio evangelizador de la Iglesia y a cruzar el umbral del Tercer Milenio, poniéndose al servicio del Plan Global de Pastoral (1999–2008), dentro del doble criterio que el mismo Plan señala para toda acción pastoral: el de la unidad pastoral y el de la formación continua.

Los 150 años de *El Catolicismo* en las diferentes etapas de su existencia nos llenan el corazón de alegría, por todo el bien que el Espíritu Santo ha permitido realizar desde estas páginas, por las que ha pasado la historia de nuestra patria y de nuestra Iglesia. Si releemos los Editoriales comprobamos que con la elegancia de estilo se ha orientado a los lectores y a la sociedad con lucidez y valentía, desde la convicción que da la fe.

La alegría que experimentamos se convierte en gratitud para con todos los que han hecho posible durante estos 150 años la publicación de *El Catolicismo* y especialmente a todos los que hoy trabajan en él y colaboran con el Director, Monseñor Hernán Jiménez Arango. A cada uno va mi felicitación unida al agradecimiento de la Arquidiócesis. La confianza puesta en Dios Padre Providente ha hecho posible mantener vivo durante 150 años *El Catolicismo*, a Dios nuestra alabanza y acción de gracias.

Finalmente, encomendamos a María, Estrella de la Nueva Evangelización *El Catolicismo* en su Sesquicentenario. Ella nos anima al recordarnos como en Caná de Galilea “Hagan lo que Él les diga” (Jn. 2, 5). Fortalecido por esta celebración, *El Catolicismo* seguirá anunciando a Jesucristo, “la verdadera novedad que supera todas las expectativas” (Bula *Incarnationis Mysterium* No. 1).

+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia

Santafé de Bogotá, D.C., 21 de octubre de 1999